

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Martes 2 de Julio de 1929

Número 12.427

## PALENCIA EN MADRID

# EN EL CASINO DE CLASES

Celebrábase en este Casino una exposición que pudiéramos llamar de arte militar; no porque lo que en ella ha podido admirar medio Madrid sean cañones, balas, arreos y uniformes, sino porque cuanto en los grandes salones se exponía era obra de la imaginación, del ingenio y de las manos de las meritisimas clases de nuestra milicia.

Benigno Pereda del Río—nervio y corazón de muchas nobilísimas ideas, militar prestigioso, periodista batallador que ha lanzado a la calle la revista «Heroes», colaborador brillantísimo de EL DIA DE PALENCIA y secretario de la Casa de Palencia en Madrid, es también secretario de este Casino en el que se ha reunido una directiva inteligente y entusiasta hasta el punto de convertir esta casona de la calle de San Francisco en refugio agradable donde jefes y soldados conviven la vida cultural, patriótica, artística y amena. Tiene el Casino sala-biblioteca, billares, saloncillo de música, un salón teatro y un teatrillo por añadidura; un bar y unas lindas terrazas floridas donde eleva la gracia ligera de sus piedras y sus chorritos de agua una gruta de Nuestra Señora de Lourdes, y donde, enjauladas, añoran el azul unas candidas parejas de palomas.

Todo en este Casino respira pulcritud y gozo; apenas se pisan sus umbrales predisponen a la plácidez y al gusto del comentario las pomposas palmeras

enanas y las airosas kentias que parecen trepar por la gran escalera, curiosas de asomarse a dos ventanitas de puro sello andaluz en cuyos hierros tejen las llamas de sus flores rosales y geranios.

Benigno Pereda del Río ha invitado a un refresco de honor a las gentiles señoritas de Palencia y sus partidos, a la directiva de la Casa de Palencia, y a la prensa palentina. Se reúne un selecto grupo de visitantes y para recibirle acuden muy galantes y significados elementos del Casino y unas monisimas jovencitas, hijas de algunos de los señores de su directiva.

En las dos salas de la Exposición transcurre el tiempo sin sentirse; hay en ellas trabajos de verdaderos artistas y artifices, ya que junto a la escultura y la pintura lucen su perfección trabajos en metal, como una bellísima lámpara calada y rematada con la sutileza de un encaje y trabajos en madera como una litera originalísima para guardar pitillos. Algunas de las obras expuestas y entre ellas un notabilísimo paisaje en madera calada y encuadrado artísticamente por los retratos de la Familia Real, le serán ofrecidos al rey don Alfonso, el rey amadísimo de sus

soldados que visitó su exposición y tuvo para ellos palabras de amor, aplausos de entusiasmo y rasgos de inolvidable generosidad. Hay también en la exposición labores sencillitas de humildes soldados en las que se adivina un ansia de belleza y de adelanto intelectual; muy dignos de tenerse en cuenta. Si cada autor de los infinitos trabajos ofrecidos al juicio del público escuchara sus elogios daría por muy bien empleadas las horas robadas al ocio estéril e invertidas en cultivar sus aptitudes para el arte.

Después de visitar toda la casa pasaron los invitados al saloncillo de música y allí se improvisó un gratísimo concierto en el que lucieron sus habilidades nuestras gentiles paisanitas; se bailó unas horas y se repartieron profusamente dulces, refrescos y licores. El señor marqués de la Valdavia, obsequió a sus paisanas con un hermoso abanico pintado a mano y dedicado como recuerdo de la Casa de Palencia; también le fué entregado uno a la esposa de nuestro director y se envió otro a la señorita Teresa Alonso, hermana del director de «El Diario Palentino». El secretario del Casino, señor Pereda del Río les ofreció también unas delicadísimas bomboneras y hasta las nueve de la noche duró el agasajo y la fiesta, de la que todos conservaremos dichosa memoria y recordadísimos sentimientos.



Palencia en Madrid.—Las señoritas que representaron a Palencia en las últimas fiestas en Madrid celebradas, en el Casino de Clases, con altas personalidades de esta Institución

## DEL MUNICIPIO

Esta mañana, a las doce, se celebró la subasta para la contratación de las obras de saneamiento del barrio de María Cristina.

Presidió el acto el señor alcalde, asistiendo el vocal señor Rincón y el secretario del Ayuntamiento.

Concurrieron a la subasta y presentaron pliegos don Santiago Alonso y don Francisco Domingo, adjudicándose provisionalmente las obras al primero de los citados señores, quien se compromete a ejecutarlas con sujeción al pliego de condiciones y por el precio de 34.658 pesetas.

El señor Alonso obraba en representación de la Cooperativa de Funcionarios de la Policía Gubernativa, que ha de ser la que haga las obras mencionadas.

## MULTAS

Por el señor alcalde se han impuesto multas de 5 pesetas a don Agustín Granja, por dejar un perro sin bozal en la vía pública, y 25 pesetas también a don Antonio Cantera, por circular por la Plaza Mayor con un automóvil en dirección contraria.

Sabemos que las multas son exigidas ya por el procedimiento de apremio.

## ASPECTOS FEMENINOS

# DEFINICIONES

Son acerca de las mujeres bonitas y no voy a darlas yo, sino el refranero que, por manos de una mi gentil amiga, viene a prestarme inapreciable ayuda.

Ya sabemos que los refranes son producto elaborado con la observación y experiencia del pueblo; que pocas veces marran al enjuiciar cosas y personas y que, como las cerezas, en piño, basta tirar de uno para que se enreden y salgan ciento.

Para muestra, veamos lo que de la hermosura y la mujer chiquita dice el sentenciador:

«La mujer pequenita, casi siempre es bonita». La mujer y la gallina, pequenina. La mujer y la sardina, cuanto más chica más fina. A la mujer y a la lechuga por la cintura». Porque también las cinturas menuditas son señal de belleza. Y luego de este menú viene el refranero poniendo como hoja de perejil a las hermosas; hay cada similitud que es para «troncharse» y no de risa:

«La mujer hermosa, o loca o presuntuosa. Mujer hermosa o entontecida o tonta. Mujer bonita, luego fatua. Dile que es hermosa y tornarse ha loca. Mientras es la mujer más hermosa es más peligrosa. La mujer hermosa y loca, es como anillo de oro en la nariz del puerco. La mujer hermosa quita el nombre a su marido. Mujer hermosa, rica, sabia o de linaje es insoportable. Mujer hermosa y arma de fuego, para mí no la quiero...»

Vaya chaparrón y vaya agua de olor para que se bañen y esponjen las feas! Como que después de leer lo escrito, no habrá valiente que se atreva con una guapa. Por fortuna no hay mujer fea y en caso de duda el mismo libro dicta: «Más vale hermosa revuelta que fea compuesta».

Luego, como para sembrar de intento más confusión entre los amadores,

(Sigue en la página doce)

## UNA CONFERENCIA

Organizado por la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, tendrá lugar mañana, miércoles, en el Cinema España, y a las ocho de la tarde, un acto que dejará seguramente imborrable recuerdo entre el público culto de esta ciudad.

En dicho local dará una conferencia pública el R. P. Fr. Ramiro de Pinedo, Benedictino del Monasterio de Santo Domingo de Silos, actualmente en el Priorato de Estibaniz, sobre el tema «El Simbolismo en el arte religioso de la Edad Media», relacionado con las antigüedades visigóticas y románicas de Palencia.

El renombre del conferenciante, afamado Arqueólogo e ilustre autor de numerosos trabajos sobre esas materias justifica la expectación que reina por oír su autorizada palabra.

El acto, la asistencia al cual es pública, será presidido por las autoridades palentinas, que de este modo muestran su consideración a la Comisión de Monumentos y al R. P. Pinedo, y será ilustrado con artísticas proyecciones.

Nos alegra el que Palencia y los hombres que en ella representan este interesantísimo aspecto de nuestra historia cultural hayan acogido con tanto entusiasmo la presencia y el anuncio de la disertación del sabio arqueólogo y publicista.



PROYECTO DE LEY

Bases para la estructuración Agro-pecuario Nacional

BASE VI

Continuamos la publicación de estas Bases:

En cada provincia se formará una Asociación provincial Agrícola.

Cada una de éstas estará compuesta de tres vocales por cada partido judicial de la provincia. Estos vocales serán elegidos por votación de las Juntas directivas de las Asociaciones locales Agrícolas.

La duración de los cargos será la misma que se ha establecido para las Asociaciones locales, y su elección se verificará dos meses después de la de éstas.

Pertenece, además, a la Asociación provincial Agrícola, como vocal nato de la misma y representante del Ministerio de Economía, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia, el que, en materia de plagas tendrá las funciones y cometidos que le confiere la ley de extinción de plagas del campo y defensa contra las mismas, de 21 de mayo de 1908, y las que en esta materia le atribuye el Real decreto del Ministerio de Economía de 4 de febrero de 1929, y el ingeniero jefe de la División Forestal o un ingeniero afecto a la misma, en representación del Ministerio de Fomento.

Las atribuciones conferidas a las Cámaras Agrícolas por este último Real decreto, se transfieren a las Asociaciones provinciales Agrícolas.

No podrán ser vocales de las Asociaciones provinciales Agrícolas ni ejercer en ellas cargos permanentes los funcionarios públicos afectos a los servicios agrícolas y pecuarios o los que están directamente relacionados con los intereses que las Asociaciones provinciales representan, a menos que dichos funcionarios tengan carácter de propietarios o cultivadores de terreno ajeno.

Las Juntas directivas podrán, no obstante, designar a alguno de dichos funcionarios técnicos en calidad de vocales asesores, con voz, pero sin voto, señalándoles dietas o indemnización por sus asistencias o sus trabajos.

La Junta directiva elegirá de su seno un presidente, que la representará y será el encargado de la ejecución de sus acuerdos; dos vicepresidentes, un tesorero y un contador. Estos cargos serán renovados cada tres años, pudiendo ser reelegidas las mismas personas que los desempeñasen.

Cada Asociación provincial tendrá un secretario general nombrado por la Junta y retribuido en la forma que ésta acuerde.

A los efectos de los intereses distintos de cada sector agrícola, dentro de la provincia, podrá la Asociación provincial dividirse en secciones especiales, agrupándose en ellas sus vocales, según los intereses de cada uno o sus acciones personales.

Se formará una comisión permanente que la integrarán los vocales que desempeñan cargo en la Junta directiva con los presidentes de las secciones en que se divida la Asociación provincial.

La Junta directiva de cada Asociación provincial celebrará dos reuniones ordinarias anuales, cuya duración no exce-

derá de cuatro días, en las épocas que determinen los reglamentos y que en cada provincia se procurará que sean las de menor actividad en las faenas cam-

pestres. Además, con carácter extraordinario, podrá reunirse siempre que así lo acuerde la comisión permanente o el presidente.

EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RÚSTICAS

El Dictamen de la Sección de la Asamblea

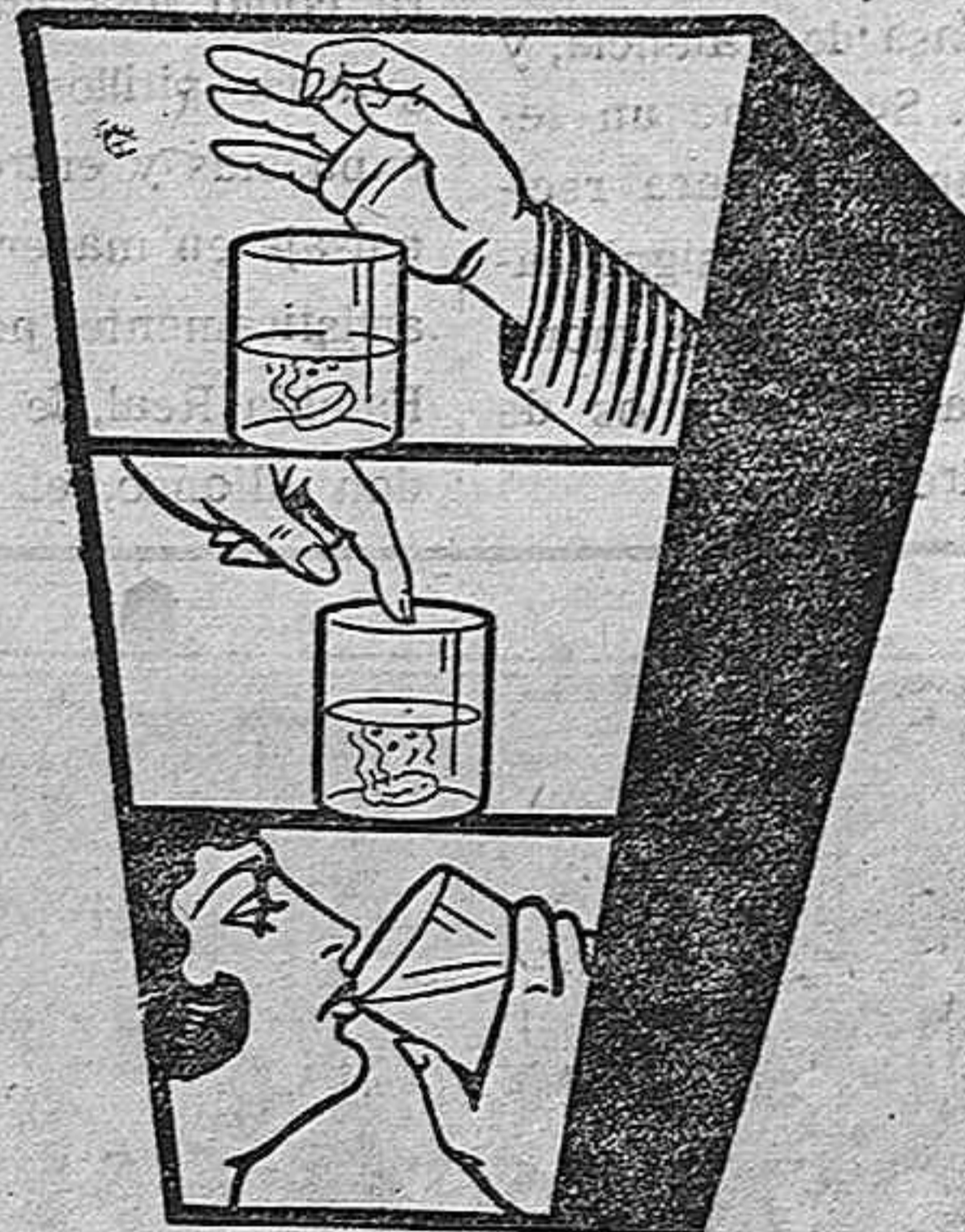
Y acaba el articulado:

Art. 19. Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que no se formalicen por escrito o no se consignen en el Registro de Arrendamientos no podrán acogerse a los beneficios que se obtengan en este Real decreto-ley.

En el contrato o por acta adicional se hará constar el estado de la finca

Art. 21. Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, podrán ser continuados por la viuda y descendientes del arrendatario si solidariamente asumen la responsabilidad de su cumplimiento en la misma forma y dentro de los mismos plazos que se garantizan en este Real decreto-ley para aquél.

Art. 22. Los beneficios concedidos



¡Las tabletas de Aspirina se toman sólo así!



con la posible minuciosidad y se precisará la rotación de sus cultivos, conforme al artículo 8.º

Art. 20. No podrán ser subarrendadas las fincas rústicas, sino cuando en el contrato de arriendo se hubiere concedido expresamente al arrendatario tal facultad.

Serán nulos los sobrepuestos de subarriendo de fincas rústicas en cuanto excedan del 10 por 100 del precio del arrendamiento en que tomen su origen.

Serán igualmente nulos los sobrepuestos de los subarriendos de parte o partes de otros arriendos de fincas, en cuanto excedan del 10 por 100 del precio del arrendamiento de otras tierras análogas en la comarca.

Se prohíben, en todo caso, bajo pena de nulidad, los subarriendos de segundo y ulteriores grados.

en este Real decreto-ley, no podrán ser renunciados, al concertar el contrato.

Art. 23. Quedan derogadas cuantas disposiciones y preceptos se opongan a lo establecido en este Real decreto-ley, y en cuanto en el mismo no esté previsto, seguirán sometidos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, en su régimen, interpretación y cumplimiento, a lo preceptuado en el Código civil, ley de Enjuiciamiento y demás disposiciones vigentes.

Artículo adicional. El Gobierno, apreciando las condiciones especiales que determinan en las diferentes comarcas de España las relaciones de colonato agrario, podrá suspender la aplicación de esta ley en cualesquiera de ellas.

Palacio de la Asamblea Nacional, 25 de junio de 1929.—El presidente, El conde de Lizárraga.—El secretario, Juan Bautista Guerra.

Igual organización se dará a las Asociaciones provinciales pecuarias, de las que formará parte el inspector de Higiene Pecuaria, en las mismas condiciones que en las de carácter agrícola se ha determinado para el ingeniero jefe del Servicio Agronómico provincial y jefe de Montes.

BASE VII

Los presidentes de la Asociación provincial Agrícola oficial y de la Asociación provincial Pecuaria oficial constituirán el Consejo Agro-pecuario provincial en unión de los secretarios de ambas Asociaciones.

A estos Consejos provinciales pertenecerán además tres presidentes o vocales de las diversas secciones en que se dividan dichas Asociaciones provinciales, y en caso de no dividirse en secciones, dos vocales designados por su Asociación.

También formarán parte de dicho Consejo cuatro diputados provinciales designados por la Diputación, y un vocal representante de las Asociaciones provinciales Agrícolas y Ganaderas, de carácter libre o no oficial.

El Consejo Agro-pecuario provincial designará entre sus miembros los que desempeñen los cargos de presidente, vicepresidente y secretario.

Asimismo formarán parte de dicho Consejo el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, el inspector de Higiene Pecuaria y el ingeniero jefe de Montes o ingeniero que designe este último.

BASE VIII

Los Consejos Agro-pecuarios provinciales estarán domiciliados en las respectivas Diputaciones, las cuales, además de facilitarles el local, personal y material preciso, delegarán en ellos las funciones que en materia agrícola confieren a las Diputaciones las disposiciones vigentes, con los recursos que dichas Diputaciones consignen en sus presupuestos, y que oscilarán entre el 5 y el 20 por 100 de los mismos.

BASE IX

Las actuales Cámaras oficiales Agrícolas continuarán desempeñando sus funciones con arreglo a sus reglamentos y presupuestos aprobados, hasta que, organizadas las Asociaciones provinciales, hagan entrega a estos nuevos organismos de sus fondos y documentación, así como de sus créditos y obligaciones adquiridas con anterioridad.

BASE X

Las Asociaciones provinciales Agrícolas y Pecuarias residirán, por regla general, en la capital de la provincia respectiva y en Ceuta y Melilla, pero podrá su residencia establecerse en lugar distinto de la capital cuando el Ministerio de Economía Nacional lo disponga o lo acuerde la correspondiente Junta directiva por mayoría absoluta de votos de los que la compongan, siempre que se justifique el cambio de residencia por manifiesta importancia agrícola de la población a que se traslade, significación en ese orden, extensión de su término o número de habitantes de que se componga.

El Consejo Agro-pecuario provincial residirá siempre en la capital de la provincia.

SE VENDE

En el almacén de legumbres de ANDRES MORALES, lenteja picada, a precio económico, dándose facilidades para el pago hasta el próximo mes de septiembre.

Yagües García OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6 Gratuita para los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

VINOS Y COÑAC Pedro Domecq y C.º

Jerez de la Frontera Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Abajo Ibáñez. Apartado, 81. Burgos

José Cuesta del Muro MÉDICO MILITAR Medicina general. Enfermedades secretas. Plai DIATERMIA Parafarización, Endoscopia, etc. Consulta: de 12 a 4 Económicas los sábados Mayor Pral., 25 y 27 (Barco Castellano)



DEPORTIVAS

# NUEVO TRIUNFO DEL R. VALLADOLID

El partido ha sido todo él algo insólito. La tarde, de primavera, el desarrollo del «match», el arbitraje y hasta el resultado. Dos puntos que nada influyen en el orden de puestos; y por su consecución ha resultado un encuentro emocionante. ¡Eso es el fútbol o juego! ¡Oh misteriosa incertidumbre que tantas ilusiones haces perder!

A los tres minutos marcaba el Valladolid al tirar un castigo desde la misma línea de «penalty». Fue una patada desgraciada del defensa izquierdo zaragozano que al pretender despejar el fuerte tiro de López, que dió en el poste, le cuela en su propia meta.

Cuatro minutos después viene el segundo «goal». El portero de aquí hace un largo saque de puerta, recoge López el salto y de un «schot» fulminante, marca.

El tercero también fué algo extraordinario. Ya a fines del primer tiempo, Noguier, que había parado cosas difíciles, al pretender recoger un hom-

beado centro, deja ir al balón por detrás; Pedro, muy codicioso y magistralmente colocado, le introduce con la cabeza.

En este primer tiempo, cuando faltaban cinco minutos, logra el Zaragoza, al fallar Garrote, su primer tanto conseguido por Jorge que tira a bocajarro.

El dominio ha sido alterno, algo más intenso en favor del equipo local.

Comenzó la segunda parte con cierta presión vallisoletana que acaba dando mano un aragonés cerca del área.

El juego vuelve a ser muy vistoso y muy entretenido sucediéndose varios corners alternativamente y luciendo los porteros; más Noguier por tener más trabajo.

Alcántara, que juega lesionado, apenas puede cumplir, por lo que cambia con Pipi, pasando a extremo y corriéndose Eva a ínter derecha.

Sigue el portero de fuera haciendo paradas impresionantes, las que el público ovaciona. El desconcierto de la

línea media local pronto se nota. El medio izquierda y extremo del mismo lado forasteros, aprovechan el hueco que Garrote les deja para llevar por él todo el juego. Y así viene el segundo tanto para los «maños». Por pase del primero a su extremo, Rin, extremo derecha, schuta un balón centrado por su homónimo y logra marcar.

A partir de aquí el juego se endurece y el entusiasmo en los de allá aumenta. Castro sufre un golpe en la cara y es suspendido el juego algún tiempo. Al fin se retira y Pipi se pone de portero. Efecto del jaleo del público al ver el peligro próximo y el equipo desconcertado, viene el cuarto «goal», Pedro da un pase a Barbáchano, este schuta fuerte y aunque Noguier llega a tocar balón, no puede detenerle.

Ahora es López quien juega de medio centro y Castro vuelve a su puesto, jugando de delantero centro Pipi.

El entusiasmo ha prendido en los de casa; pues tres minutos después del

cuarto viene el quinto tanto al rematar Eva un pase de Alcántara.

No se deja esperar la reacción forastera; consecuencia es el tercer «goal» conseguido por el extremo izquierdo de un tiro recogiendo un rechace del poste.

Cuando nadie lo esperaba por lo cambiado que está el equipo local al encontrarse casi todos los jugadores fuera de su lugar, Pipi, en un avance, caído en el suelo, de un punterazo consigue el sexto.

Termina el partido con presión forastera.

Lo mejor de ellos su entusiasmo y buen juego por alto. Sobresalió su portero y el ala izquierda. Bien la defensa.

De los de aquí y sobre los veintidós Martín, que cubrió admirablemente el puesto de Garrote, culpable éste de dos tantos.

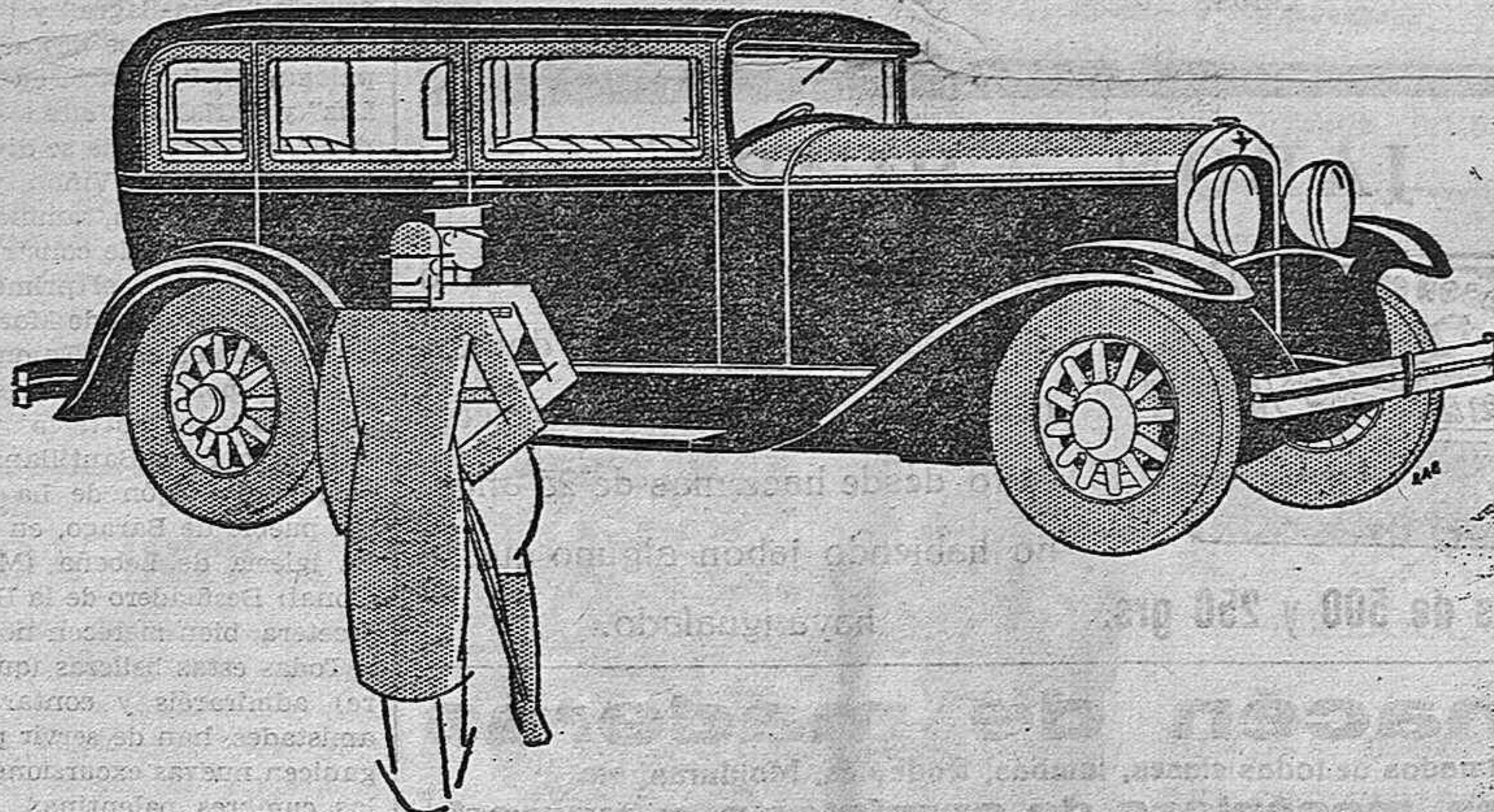
Corners tirados: Seis en favor del Valladolid por tres en contra.

Arbitró Melcán algo deficiente por pitar las faltas tarde.

MONTE-CASTRO

Valladolid 30 junio 1929.

## UN COCHE "MONOBLOQUE" QUE NO HARÁ NUNCA RUIDO!



FUERCE usted uno de esos nuevos Seis Dodge Brothers por malos caminos, rampas empinadas, o terrenos naturales—con toda la avasalladora velocidad de su potente motor de seis cilindros. Use el total poder de sus maravillosos frenos hidráulicos—en cualquier vuelta que se presente. Dirija un nuevo Seis Dodge Brothers adonde le plazca, como le plazca, por miles de kilómetros—año tras año. Y al final, su cuerpo "monobloque" estará tan ajustado, tan terso, tan silencioso como al comienzo. Porque el cuerpo "monobloque" se fabrica de un modo enteramente nuevo. Sin juntas, rígido, de una pieza. Se construye junto con el chasis añadiendo así resistencia y estabilidad al coche entero. Solo este Dodge Brothers Seis tiene un cuerpo como este. ¡Véalo! ¡Ensáyelo! ¡AHORA!

# EL NUEVO SEIS DODGE BROTHERS

RICARDO DE DAMBORENEA, MAYOR PRINCIPAL 153, PALACIO DE LEUCANIA

DODGE BROTHERS' MOTOR CARS, PRODUCT OF CHRYSLER MOTOR CO., DETROIT, MICHIGAN

### NUESTROS SINDICATOS

#### Fiesta en el de Castromocho

El domingo se celebró brillantemente la fiesta del Sindicato Católico-Agrario, que tiene de Patrono a San Juan, el capelán del pueblo don Dionisio Benito, asistido del cura párroco don Domingo G. Heredia y del Padre Dominicano Fray Natalio Camazón.

Predicó don Rafael Sanz de Diego. A la salida de misa se reunieron en sesión pública y solemne los labradores, mezclándose a ellos sus familias en popularísima manifestación. Abierto que fué el acto por el presidente don Lázaro Sánchez, habló con frase cálida y persuasiva don Dionisio Benito de la «Unión en la vida del campo de cuantos le trabajan», con interesantes aperturas al Sindicato local. Luego disertó luminosamente el cura economo de Baquerín, don Manuel Palacios, acerca de «El derecho de la Iglesia a intervenir en la cuestión social», con atinadas observaciones y comentarios oportunos de las doctrinas de los Papas León XIII y Pío X. Y por don Rafael Sanz de Diego dijo unas pocas palabras sobre los efectos sociales de la cristiana sindicación.

El señor cura, don Santiago G. Heredia, cerró el acto fraternal, comentando la frase de San Juan Evangelista, repetida constantemente por él como tema único de sus predicaciones: «Hijos míos, amaos recíprocamente; que si esto hacéis, lo habéis hecho todo».

El disparo de cohetes y la presencia de la bandera del Sindicato en las calles dieron animación y vida a las calles de Castromocho.

### GACETILLAS

Sea usted de postín comprando en CASA... ¿A que acierta usted el nombre de la Casa? Confecciones, camisas, corbatas, sombreros, medias, guantes, bolsos, etcétera, etc. Mayor Principal, 78.



PROVISIÓN DE CURATOS

Concurso general

Publica el «Boletín Eclesiástico» aparecido ayer el siguiente documento de nuestro ilustrísimo señor Obispo, acerca de la provisión de curatos, cuya lista no repetimos, pues ya el lector los conoce:

Hallándose vacantes en esta Nuestra Diócesis de Palencia los curatos que al final se expresan, hemos acordado celebrar Concurso general, de conformidad con el canon 459 § 4.º del Código de Derecho canónico y el artículo 26 del Concordato vigente, para proveerlos en propiedad, así como los que por cualquier motivo vacaren, hasta que determinemos cerrar este concurso, excepto aquellos cuya provisión nos pareciera conveniente diferir.

En su virtud, citamos y llamamos por el presente Edicto a todos los que, siendo presbíteros o estando en aptitud de serlo antes de recibir la institución canónica, y hallándose adornados de virtud, ciencia, idoneidad y demás cualidades exigidas por los sagrados cánones, quieran aspirar a los indicados curatos, a fin de que en el término de sesenta días que empezarán a contarse desde la fecha de este Edicto y terminarán el 29 de agosto, comparezcan por sí o por medio de apoderado en Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, a presentar la correspondiente solicitud en papel del timbre, acompañada de la fe de bautismo—legalizada si fuere expedida en ajena Diócesis,—título de sagrada ordenación, certificado de estudios y de grados académicos si los tuvieran, y relación pantes—ordenados y cosidos.

Los ejercicios literarios se practicarán en los días 11 y 12 de septiembre, a las nueve de la mañana, en el Seminario Conciliar y consistirán en lo siguiente: 1.º Responder por escrito a una lección que se sacará por suerte en el acto, del Cuestionario que para este fin—entre otros—se publicó en el «Boletín Oficial» de este Obispado, en 15 de octubre de 1928, y resolver un caso de conciencia que simultáneamente se propondrá en el mismo acto a todos los opositores, dándose para ambas cosas tiempo de cuatro horas; y 2.º Traducir al castellano un punto, que se señalará, y componer una plática sobre el texto de los Santos Evangelios, que será propuesto a la vez a todos; en el mismo espacio de tiempo, o sea, de cuatro horas.

Al primer ejercicio podrán contestar en latín o castellano, pero se considerará como mérito especial hacerlo en buen latín.

Terminados sus trabajos, los opositores escribirán en lugar de su firma, un lema; en papel aparte, pondrán el mismo lema y al pie su nombre y dos apellidos con la rubrica, cerrando este papel en un sobre pequeño, y este sobre pequeño junto con los trabajos literarios lo cerrarán en otro sobre mayor, en cuya parte exterior consignarán idéntico lema; en el sobre mayor, además del lema, escribirán, «ejercicio del primer día, ejercicio del segundo día», respectivamente.

Censurados que sean los ejercicios literarios y practicadas las demás diligencias necesarias, principalmente la información de «vita et moribus», elevaremos a S. M. la propuesta de los sujetos que consideremos más aptos para cada parroquia; teniendo en cuenta las circunstancias todas que concurren en cada uno de los concursantes.

Finalmente, advertimos a dichos señores concursantes que los agraciados quedarán sujetos a las disposiciones que dictaremos o dictaren nuestros sucesores sobre cualquier modificación que tuviéremos a bien introducir en virtud de las facultades que se nos conceden en la Real cédula de 28 de enero de 1895.

LA EXCURSION A ASTURIAS

Hacia la Hermida

—«En Potes—continúa el señor Rombrada—, en Potes podéis aprovechar el tiempo...»

«Pero ¡ay! los excursionistas no pudimos ir a Potes, y bien contra nuestro gusto! Nos detuvimos demasiado en las alturas y en Covadonga nos aguardaban para comer. En Frama nos dijo un guardia:»

—Ah, pues si no van a Potes, cuánto va él a sentirlo!

—¿Quién?—preguntamos nosotros. —Un señor de Palencia que fué allá con objeto de abrazarlos.»

Un señor de Palencia! Quién sería? Sin duda el mismo que nos indicaba la ruta a Santo Toribio, como ruta obligada en la excursión. Sin duda, el señor Rombrada, que conoce también estos lugares de maravilla y de fe. El nos aguardaba en Potes; él quería que en este punto «aprovecháramos el tiempo», visitando la Torre de la Canal, del siglo XV, que perteneció al Duque del Infantado; las casas solariegas de los siglos XV, XVI y XVII, de distintos títulos; el exconvento de Padres Dominicos, con artísticos sepulcros, y el Monumento del célebre violinista don Jesús Monasterio. Desde Potes se contempla la montaña de Viorna, en cuyo fondo está enclavado el Monasterio de Santo Toribio, donde se guarda la reliquia verdadera del Ieño de la Cruz. Y en Potes se aparecen deslumbrantes, en todo su magnífico esplendor, los picos de Europa.

—«Esto hay que ver por ahí...!—dijimos nosotros a los excursionistas.»

Hubo consejo; y por acuerdo unánime se acordó continuar a Covadonga, dejando para otra vez la visita al Monasterio, y el recorrido de Potes.

Y he aquí lo que vimos luego, según la guía del señor Rombrada:

«Seguiréis después por el Valle de Cillorigo, que tiene como centinela avanzado a Castro (Diócesis de Palencia) para entrar por el desfiladero de la Hermida a Panes.—El panorama desde Castro es encantador. Allí al sur se ve perfilada y cubierta de nieve la «Peña-Prieta». Al oriente «Peña-Sagra» y el Cuerno-Helado, en cuyo pie se destaca como blanca paloma «El Santuario de la Virgen de la Luz» y al N.O., los citados «Picos de Europa», en cuya falda se divisan las aldeas de Pendes, Colio, Viñón, y a la derecha, Bedoya y Salazar, también del Obispado de Palencia, donde construyó su señorial palacio e iglesia el primer conde de la Cortina y marqués de Morante.—A la derecha también está «Tama», famosa en la historia, por la batalla sangrienta que allí tuvo lugar entre las tropas del primer marqués de Santillana y el intrépido comunero Orejón de La Lama, natural del pueblo de Bárago, en el siglo XVI.—La iglesia de Lebeña (Monumento nacional) Desfiladero de la Hermida, Panes, etcétera, bien merecen nota aparte.

Todas estas bellezas (que si Dios quiere) admiraréis y contaréis a vuestras amistades, han de servir para que se organicen nuevas excursiones, sobre todo a las cumbres palentinas, para que sean más conocidos los panoramas espléndidos que encierra al Norte nuestra querida provincia.

Esto vimos en efecto. Y es hora de que hagamos otro alto.

DEL HALLAZGO DEL «DORNIER 16» EN LA PROVINCIA POR LOS TRIPULANTES DEL «DORNIER 16»

Al reparto del correo de hoy y, al darse cuenta del feliz hallazgo de los tripulantes del «Dornier 16», se organizó una manifestación de júbilo popular para adherirse al nacional; con volteo de campanas, disparo de cohetes y entusiastas vivas a los arriesgados y valientes aviadores españoles.

En esta villa reina gran entusiasmo por el hallazgo de los intrépidos aviadores Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga, cuya noticia se supo a las doce del día 29 del pasado por la radio que en esta población tiene instalada el propietario don Roque Cuervo Zamora. Reciban las familias de los heroicos aviadores la cordial felicitación que este pueblo sumamente patriota con sumo gusto transmite al Gobierno de S. M. el Rey católico don Alfonso XIII (q. D. g.)

PRIMER ANIVERSARIO de Don Práxedes Pérez Mazo D. E. P. Su heredera Florencia Aparicio; sus testamentarios don Mariano Garrán y don Emilio Franco. LES RUEGAN le tengan presente en sus oraciones y asistir a la misa de funeral que se ha de celebrar mañana, día 5, en la Iglesia parroquial de San Lázaro, a las nueve de la mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

JABON CHIMBO El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Almacén de maderas Esquilados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y sillas y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

Balneario de Valdelateja (BURGOS) Aguas bicarbonatado-sódico-azoadas, termales. Enfermedades de estómago, hígado, e intestinos; reumatismo (en todas sus clases y manifestaciones) y nutrición. TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de junio al 30 de septiembre. Estación más próxima: Cabañas de Virtus, en combinación con los autos de línea de Ontaneda a Burgos.

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)



# Nuestros mercados al día

**EN LA REGION**

**MEDINA DE RIOSECO**

Ofertas, a 85,50 reales las 94 libras.  
 Centeno, a 62 reales las 90.  
 Cebada, a 44 las 70.  
 Avena, a 32.  
 Yeros, a 60.  
 Muelas, a 60.  
 Patatas, a 16 reales arroba.  
 Queso pata mulo, 8.200 kilos, de 18 a 22 pesetas arroba.  
 Idem de cincho, 4.300 kilos, de 32 a 35 pesetas arroba.  
 Lechazos, a 3,25 pesetas kilo.  
 Pieles de corderos, a 2,75 pesetas una.  
 Huevos, a 2,75 pesetas docena.  
 Cerdos, de 80 a 100 pesetas uno.  
 Harinas, de 62 a 63 pesetas los 100 kilos, sin saco.  
 Pan, a 65 céntimos kilo.

**MEDINA DEL CAMPO**

En el último mercado celebrado han regido los siguientes precios:  
 Trigo, a 88 reales fanega.  
 Cebada, a 49.  
 Debido a lo avanzado de la recolección van aflojando los mercados. En este se han presentado algarrobas de este año y se han pagado a 57 reales la fanega. Tiempo caluroso, propio de la estación.  
 Ganados.—Ovejas, de 32 a 40 pesetas cabeza.  
 Carneros, de 49 a 60.  
 Corderos, de 19 a 24.  
 Ha sido buen mercado, aunque se ha presentado menos ganado, habiendo transacciones de importancia.  
 Entraron 24.000 cabezas.

**BURGOS**

El mercado de ganado se vió regularmente concurrido en ganado lanar y terneras, de bueyes fué muy escaso. Rigieron los siguientes precios:  
 Ganado vacuno del país, a 15 pesetas arroba al vivo; bueyes Priscos finos, a 34 pesetas; vacas de igual clase, a

**EN HOMENAJE**

**COMIDA INTIMA**

Los funcionarios de esta Delegación de Hacienda han obsequiado con una comida íntima a su compañero don Justo González Tarrío, por haber sido designado para ocupar el importante cargo de jefe del Servicio de Recaudación en la Diputación provincial.

La comida, que transcurrió dentro de la mayor cordialidad, puso de relieve el cariño, consideración y aprecio que sus compañeros le profesan.

El ágape fué ofrecido por el señor Descalzo, que expuso la importancia y responsabilidad del cargo ocupado por el señor González Tarrío, pronunciándose asimismo brindis ensalzando las cualidades de competencia, moralidad y afable trato del nuevo jefe del Servicio de Recaudación, por el administrador de Rentas públicas señor Condes y el ingeniero industrial don Mariano Ginovés, leyéndose al final unas cuartillas del homenajeado, en las que expresaba su gratitud por el homenaje que se le tributaba.

En suma, una agradable reunión, que se desenvolvió en la intimidad, y en la que todos los concurrentes expresaron la satisfacción que les produjo el nombramiento de uno de sus compañeros para tan importante cargo, ya que el haberse hecho acreedor al mismo justifica los dotes que en los discursos pronunciados se hicieron resaltar como característicos del señor González Tarrío.

33; bueyes gallegos, a 33; vacas, a 32; todos la canal cuarto redondo, terneras, a 2,50 kilo; carneros, a 1,40; ove-

jas, a 1,10; macacos del país, a 1,35; ídem serranos, a 1,25; lechazos finos, a 3.

**AREVALO**

Trigo al detall, a 20 y 21 pesetas las 94 libras.  
 Cebada, a 11 y 11,50 las 70.  
 Algarrobas, a 13,50 y 14 pesetas la fanega.  
 Garbanzos, desde 40 a 60 pesetas los 40 kilos.  
 Lentejas, todavía no hay nuevas, que saldrán a la venta dentro de quince días, a 100 y 175 los 100 kilos.  
 Harina de primera, a 67 pesetas los 100 kilos.  
 Panadera, a 65.  
 Tercerilla, a 38.  
 Cuarta, a 34.  
 Comidilla, a 28.  
 Hoja, a 30.  
 Cordero al vivo, a 1,10 pesetas kilo.  
 Carneros, a 1,20 ídem.  
 Bueyes canal, a 31 y 32 pesetas arroba.  
 Vacas al canal, a 30 pesetas la arroba.  
 Ovejas, a 1 peseta el kilo en vivo.  
 Cerdos al destete, a 22,50 y 25 pesetas uno.  
 Idem de un año, a 45 y 50 pesetas, según clases.  
 Vino del país, en bodega, a 5 pesetas los 16 litros.  
 Patatas de riñón, a 28 y 30 céntimos kilo.  
 Idem añejas, a 15 y 16 reales los 11,50 kilos.

**EN LA PROVINCIA**

**TORQUEMADA**

La extracción de vinos blancos en la semana, asciende a 200 cántaros, cuyos precios fueron de 23 a 24 reales. Mercado sostenido.  
 Trigo, a 84 reales fanega.  
 Idem común, a 84.  
 Centeno, a 64.  
 Cebada, a 43.  
 Avena, a 38.  
 Garbanzos superiores, a 200.  
 Idem regulares, a 160.  
 Idem medianos, a 150.

**EN HOMENAJE**

**Lista de suscriptores para el monumento a la Reina María Cristina**

Cámara Agrícola Oficial de Palencia, 250 pesetas; Casinó de Palencia, 25; Ayuntamiento de Villarmentero, 5; ídem de Frómista, 15; Círculo Mercantil de Palencia, 10; Ayuntamiento de Amayuelas de Arriba, 10; ídem de Resoba, 5; ídem de Santibáñez de Resoba, 5; ídem de Velilla de Guardo, 10; ídem de Villumbrales, 25; ídem de Vañes, 15; ídem de Polentinos, 15; ídem de Villarrabé, 15; maestro y niños de la escuela de Polentinos, 3'50; Ayuntamiento de Cardenosa, 5; presidente de la Junta del Monumento a S. M. la Reina doña María Cristina, de Respanda de la Peña, 41; vecinos y niños de las escuelas de Ampudia, 48'85; Hermógenes García, presidente de la Unión Patriótica de Torremormojón, 3; Isabelino Rubio, de Torremormojón, 1; Maximino Revilla, de ídem, 1; Ricardo Martín Cayón, de ídem, 1; Ayuntamiento de San Llorente de la Vega, 15; Junta local de Unión Patriótica, de Castil de Vela, 10; vecinos de San Llorente de la Vega, 4; don Pablo Pérez, de Sotobañado, 6; Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas, 10; secretario y demás funcionarios públicos de Herrera de Valdecañas, 1 por 100 del sueldo, 12'85; Ayuntamiento de Villamediana, 10; secretario y demás funcionarios públicos de Villamediana, 1 por 100 del sueldo, 22; Junta local Homenaje a S. M. la Reina Cristina, de Villamediana, 6.

**Bicicletas**



**AUTOMOTO**  
**PIUGEOT**  
**ALCYON**

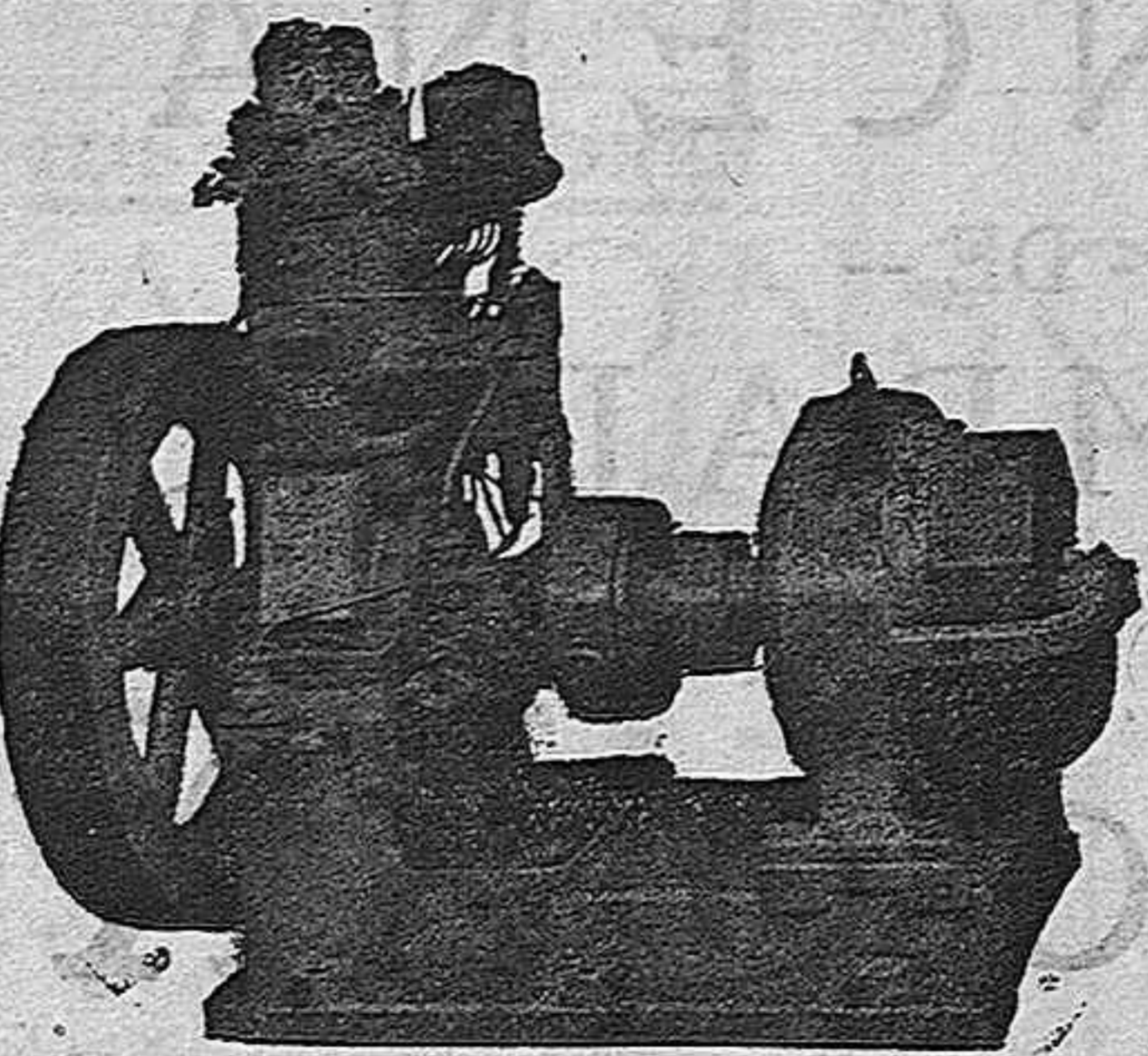
**ROMA CHRISTOPHE**  
**ROYAL FABRIC**

# B.S.A

y de todas las buenas marcas del mundo, se venden a precios de fábrica en la CASA

## REGINO SALAMANCA

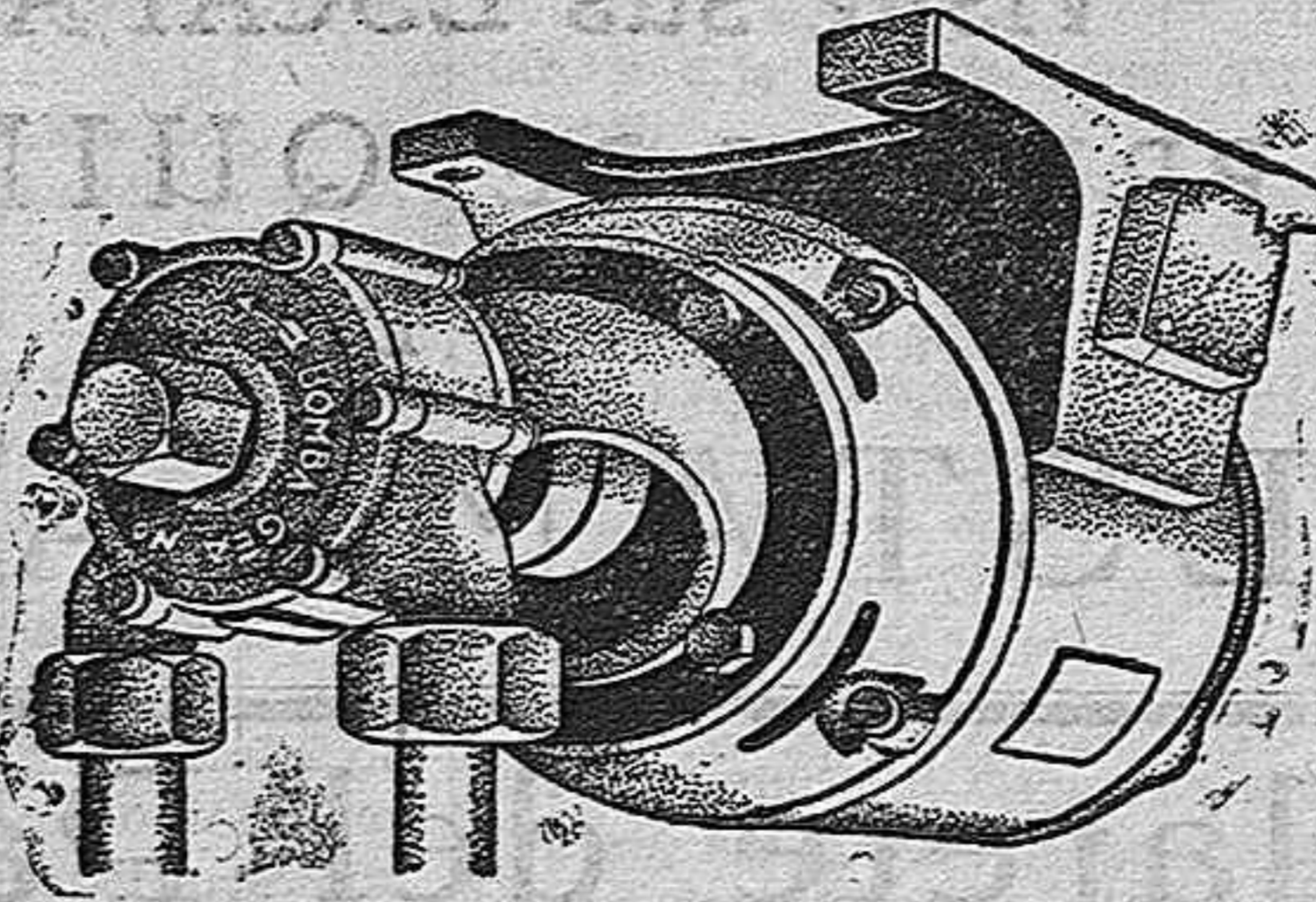
MAYOR PAAL., 53.—Palencia  
**GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO**  
 Accesorios para fodes las marcas a precios baratísimos



**Motores de aceites pasados - Diesel - Semi-Diesel**

— — —  
**INSTALACIONES DE RIEGOS**  
 — — —  
**Grupos moto-bombas con motor de gasolina o eléctricos**

**A. E. G. Ibérica de Electricidad - S. A.**  
 PASO DE RECOLETOS, 17  
**MADRID**



# Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

## NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.—PALENCIA



# La Región y la Provincia

## LEON

### DETENCION DEL "TRUCHA"

Ha sido detenido el "Trucha" que se había pasado por veterinario, y que estaba de mandado por el señor Presidente del Colegio de Veterinarios.

Declara que él no había estado nunca en casa del señor Villarreal. Pero esta declaración se pudo comprobar que era falsa por el señor Roa de la Vega (hijo), a quien había preguntado el "Trucha" dónde vivía.

Más tarde se tuvieron noticias de haber firmado recetas el falso veterinario a algunas personas de pueblos inmediatos que tenían animales enfermos.

Seguidamente el "Trucha" fué trasladado al Juzgado de Instrucción por una pareja de Seguridad.

Cuando iba a ser entregado al señor Juez, pidió permiso a los guardias para hacer sus necesidades, pero al verse libre, se dió a la fuga. Fué perseguido por la pareja, y cuando vió que ya le daban alcance en la calle de Alfonso V, se fué a meter en el domicilio del señor Comandante de la Guardia civil de esta capital, que al saber venía perseguido por una pareja, cerró la puerta, teniendo que intervenir dicho señor para la detención del "Trucha" Veterinario, que ingresó en la cárcel.

### CONCURSO

Se ha abierto concurso para la provisión de una plaza de sobrestante de la Sección de Vías y Obras provinciales de la Diputación, con el sueldo anual de cuatro mil pesetas, gratificación de dos mil pesetas, dietas y demás derechos reglamentarios del personal de Obras Públicas, al servicio del Estado.

### LAS PATENTES DE AUTOMOVIL

Del uno al quince del actual tendrá lugar la cobranza de la patente nacional de circulación de Automóviles, para el segundo semestre de 1929, tanto en la capital de la provincia como en las cabezas de zona de recaudación.

### SUBASTA

La Comisión provincial acordó celebrar pública subasta el día 27 de Julio en el Salón de sesiones del palacio provincial, para adjudicar las obras de construcción del camino vecinal del Puente del Pontón a Posada de Valdeón, cuyo presupuesto asciende a 161.091'58 pesetas.

### DETENIDA

Por la guardia civil de Ventosilla ha sido detenida la vecina de Carneros, María Díez Alonso, autora de amenazas con un cuchillo e insultos a José Aguilar Cubero, encargado de la custodia de herramientas y material de la mina "Profunda", sita en el término de Cármenes.

### NUEVO MEDICO

Ha terminado sus estudios de Medicina, en Valladolid, el joven don Enrique Barthe, hijo del especialista del mismo apellido.

### ENFERMA

Se encuentra enferma de algún cuidado una niña del teniente del Regimiento de Burgos, don José Viñas López.

### SEÑALAMIENTOS DE JUICIOS ORALES PARA LA PRESENTE SEMANA

Día 3.—Juzgado de La Bañeza, por injuria, contra Juan Marcos.

Juzgado de La Vecilla, por robo, contra Arsenio Alvarez.

Juzgado de Ponferrada, por lesiones, contra Antonio Rodríguez y otro.

Día 4.—Juzgado de La Bañeza, por robo, contra Antonio Argüello y otro.

Juzgado de Ponferrada, por infanticidio, contra Encarnación Arias.

Juzgado de La Vecilla, por homicidio, contra Ricardo Castro.

### ESPESO

**Macho San Millán**  
MÉDICO-DENTISTA  
Mayor Pral., 14. 2.º PALENCIA

## AMUSCO

### VARIAS

Han transcurrido las fiestas de San Pedro con la mayor animación y alegría, aunque con tiempo desapacible, y sin que afortunadamente haya habido ningún incidente desagradable que lamentar.

El día 29 un querido y elocuente orador, con la familiaridad que acostumbra hizo el panegirico del Santo Apóstol.

Hemos tenido el gusto de saludar a las bellas y distinguidas señoritas Isabelita Carriazo, de Valladolid, y Sarita Borrágán, alumna de la Facultad de Farmacia de Madrid.

## VILLARRAMIEL

# MANIFESTACION DE AMOR

Con el esplendor que siempre celebra esta católica villa sus fiestas religiosas, tuvo lugar la dedicada a honrar al Divino Corazón de Jesús, a la cual ha precedido un hermosísimo novenario, que ha terminado con un solemnisimo triduo en que ha ocupado la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado don Rafael Sanz de Diego, beneficiado de la real colegiata de Alcalá de Henares, quien con palabra caldeada de unción apostólica, cantó las excelencias del reinado de Cristo sobre las almas, cosechando abundantísimos frutos de bendición.

A las ocho de la mañana tuvo lugar la misa de Comunión, acercándose a recibir el Pan de los Fuertes, todos los socios del Apostolado de la Oración,

Se encuentran entre nosotros con objeto de pasar el verano don Andrés Fernández y señora. Que la estancia les sea grata.

Una nota triste tenemos que registrar en estos días, y es el fallecimiento, tras larga y dolorosa enfermedad, de nuestro convecino don Mauro Saldaña Alcalde, persona que por su simpatía y trato cariñoso era muy estimado en el pueblo. Ayer se ha verificado el entierro, asistiendo muchísima gente, testimonio de las inmensas amistades con que contaba.

Sinceramente acompañamos en el dolor a su familia y les damos nuestro más sentido pésame, particularmente a su señora y hermanos.

en número de 400, y la mayor parte del vecindario.

A las once se celebró la misa mayor, que fué cantada por un nutrido coro de hombres, dignamente ensayados por el competentísimo organista de la parroquia, don Cándido Ruíz, ocupando la sagrada cátedra el mismo señor Sanz de Diego, quien como las noches anteriores, cautivó la devoción de los fieles, cantando las dulzuras y gracias emanadas del Sagrado Corazón.

Por la tarde, después del rosario y del ejercicio propio de la festividad, tuvo lugar la procesión con la divina imagen, por las principales calles de la población, rompiendo la marcha los niños de las escuelas; seguían las niñas y casi todo el pueblo.

# QUINCENA

-- DE --

# ESTAMPADOS

-- EN --

# EL SIGLO XX

Visite sus ESCAPARATES

PRECIOS DE QUINCENA

-- DE --

# ESTAMPADOS

## Clarete del Paramillo

### VINO DE COSECHERO

Analizado por el Laboratorio Municipal de Higiene de esta ciudad el día 23 de Febrero, resultó que tiene doce grados y que no contiene materia colorante artificial, calificándole el Director del Laboratorio de BUENA CALIDAD.

Se vende a 50 céntimos litro

## VILLAHERREROS

### HONRANDO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Siguiendo tradicional costumbre y, precedida de solemne novenario, tuvo lugar la fiesta que en honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra la Asociación del Apostolado de la Oración.

El disparo de bombas y cohetes y el volteo de campanas anuncia a los fieles a las siete de la mañana que es llegada la hora de tomar parte en el banquete Eucarístico con la misa de comunión, y a él acuden cerca de trescientos fieles, ansiosos de corresponder al amoroso convite de amor.

A las diez se celebró la misa solemne, oficiada por nuestro digno párroco, don Clarencio Galicia y escogido coro de cantores, dirigido por el competente organista don Nicolás Rodríguez, que interpretaron la misa de Perossi. En ella ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. Benito de la Congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María (en Rioseco) quien con tanta elocuencia como santidad nos describió el amor del Sagrado Corazón de Jesús a los hombres.

El tiempo reinante de nublado impidió que por la tarde saliese la procesión que recorre las principales calles, y en la que se muestra patentemente la devoción de este pueblo al Deífico Corazón.

### DE SOCIEDAD

La popular fiesta de "Las Guindas" nos ha producido la satisfacción de ver entre nosotros a muchas estimadas amistades y familias, entre ellas al pundonoso teniente de Infantería, don Miguel Delgado con sus angelicales hijos María Carmen y Antoñito Delgado de la Encina; a la señorita Isabel Niño, don Luciano de Presa y don Tomás González, de Valladolid; don Juan Manuel, médico de Mataporquera, don Pelayo Pascual, de Bahillo; don Santiago Gutiérrez y el culto Registrador de la Propiedad del partido de Saldaña, don Ricardo Merino, que hoy sale para su casa con su madre política, doña Dionisia Izquierdo.

También se encuentran entre sus familias la clase estudiantil local, compuesta de los seminaristas José María Valles, Samuel y Arturo Franco y los que cursan estudios universitarios, Miguel Ortega, Marciano Antón y Epifanio Padilla, hijos de distinguidas familias y amigos nuestros.

## HERRERA DE PISUERGA

### PETICION DE MANO

Por don Cesáreo Triana, respetable Maestro nacional de Villarramiel, y para su sobrino, don José Triana Rodríguez, culto Maestro nacional de Collazos de Boedo, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Heliodora García, maestra nacional de Arenillas de Pisuegra (Burgos), hija de nuestro buen amigo don Eugenio García, cultísimo secretario de esta ciudad.

En el acto de la petición y entre los futuros contrayentes se cambiaron numerosos y valiosos regalos; la boda se celebrará en breve.

## CEVICO DE LA TORRE

### DE TEATRO

Durante los días de San Juan y San Pedro ha actuado en el coliseo de esta villa la compañía Cómico-Dramática "Nara", que dirige el señor Sardoels, integrada por la primera actriz señora Nara y las señoras de Rafael y Marín; el primer actor señor Taboada y los señores Navarro, Perinat, Yusto y el pianista señor Marín.

Pusieron en escena obras que gustaron y fueron aplaudidos en su interpretación, particularmente el señor Taboada, que nos demostró sus grandes cualidades de artista.



PÁGINA  
LITERARIA

LA NOTA DEL DÍA

EL CONGRESO DEL TEATRO

Entre la numerosa serie de Congresos que con motivo de las actuales Exposiciones se vienen celebrando, no podía faltar, y era extraño que hubiera faltado, un Congreso del Teatro, porque el teatro es la insinuación más humana, y, por lo tanto, más universal y más antigua que en el mundo existe. El Teatro es el reflejo de la vida humana, pero no el reflejo escrito como la novela, ni el reflejo plástico ni gráfico como las bellas artes de la Escultura y de la pintura, ni el reflejo cinematográfico como la película, ni el reflejo acústico como el disco, sino el reflejo vivo, el reflejo total, el más perfecto, el más completo, el que reproduce a la vez los perfumes, las masas, las voces, los movimientos, los afectos, las pasiones y los conceptos en que se agita el hombre, y los reproduce, o los debe reproducir, ordenándolos, armonizándolos, sujetándolos a la disciplina del arte, para que produzca el conjunto una sensación de belleza, o para que se transforme en una lección de prudencia o de moral.

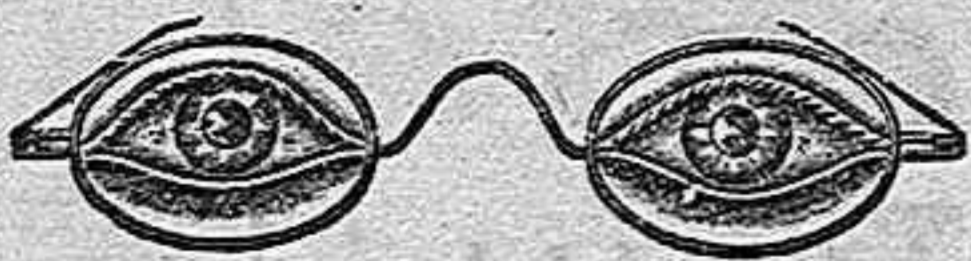
No hay nada, en el campo del arte, más culto y más excelente, que el Teatro, y nada tampoco en el terreno de la práctica, más susceptible de adueñarse del corazón de las multitudes.

Es cierto que al teatro se le ha querido y se le ha apreciado mucho; que el teatro supo imponerse a los juegos del circo y que logrará imponerse nuevamente a la afición del deporte que parece que quiere en estos días dominarlo todo; pero no se ha apreciado todavía el teatro todo lo que se le debe apreciar, ni se ha medido ni se ha comprendido toda la fuerza del impulso generador que lleva dentro de sí, ni se han parado mientes en su fuerza educadora, de la que solo de pasada se ha hablado alguna vez.

Por eso conviene que se hable del teatro; que se dirija al teatro una especial atención y que nos esforcemos en devolver al teatro todo el prestigio que de derecho le corresponde, y que en algunas ocasiones y en algunos lugares ha tenido.

Pero es preciso para ello que nos

DESDE EL DIA 1.º DE JULIO  
**EL DEBATE**  
llegará de Madrid en el rápido  
LEED LA INFORMACION DE  
**EL DEBATE**  
GRAN DIARIO NACIONAL



**Elroa, «Optico»**  
Primera Casa especial en Optica.  
Extenso surtido en Gafas y Lentes con cristales para todas las vistas.  
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.  
Platería, Optica, Relojería.  
Mayor Principal, 49.

**U. Román Baquerín**  
Del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago intestino e hígado  
**RAYOS X**  
Consulta de 11 a 1 y 12 y de 4 a 6 y 12  
MAYOR PRINCIPAL, 150

situemos y que situemos al teatro debidamente. Y eso es lo que nos tememos que no se haga.

LOS POETAS

LA MOZA VAQUERA

(Para "El Día de Palencia")

Bienaventurada la moza que hogaño, sentada en el hueco que forma el peldaño de la "saltadera", mira cómo paca tranquilo el rebaño, y mueve impaciente la vara, y espera ver cómo el su mozo, fornido y hurao, cruza la pradera al cinto el "zapico" y al hombro el guadaño, para hablar de amores, y sobre las flores que están a sus pies, arrojar más flores, como aquellos versos del viejo Marqués.

Bienaventurados tus sueños, vaquera, que a manzano sabes y a romero hueles, y sólo te encelas de la primavera; y ajena a las hieles y goces perversos, a los peregrinos tus manzanas brindas... ¡Yo te diera todo mi collar de versos, porque tú me dieras un collar de guindas!

¡Vaquera, vaquera!  
Cuando te he mirado ir por el sendero con el tu ganado, y que me mirabas como un extranjero, maldije mi vida, maldije el pasado; maldije mi nombre... y al mirar tus ojos, que aún de mí se azoran, no lloró el poeta con un llanto de hombre, porque no supieras que los hombres lloran,

¡Cómo yo quisiera ser también vaquero, divina vaquera! ser un mozo fuerte... ¡casarme contigo!

El teatro no es solo una concepción del arte; puede y debe ser también una concepción de más altos valores

Y en la casa blanca, con olor de heno, del helado invierno resguardar el trigo y brindar la leche, con el pan moreno, a los cazadores, y al can, y al mendigo. Y segar la hierba tranquilo en verano y verte risueña llegar a la fuente, y beber el agua que brinda tu mano, mientras me secase tu mandil la frente; y besar mis niños con hondas ternuras; y descansar luego, junto a ti tendido, bajo el arco en sombra de las espesuras, o, escalando un roble, descolgar un nido. Y cuando llegase la ruda invernada, ser el más valiente de los leñadores, y matar un lobo de una puñalada, ante el mudo asombro de los cazadores.

¡Vaquera, vaquera, que hueles a flores de verde pradera! Cuando me miraste como a un forastero, huí, de mi propio dolor escondido, con la pesadumbre con que un bandolero huye del humilde portal de su amada, queriendo ser bueno, como antes lo ha sido...

Cuando no sabía de la puñalada, del odio y la muerte, y en la serranía, era, entre los robles, el roble más fuerte! Bienaventurados tus sueños, vaquera, que a manzana sabes y a romero hueles, y sólo te encelas de la primavera.

Y ajena a las hieles y goces perversos, a los peregrinos tus manzanas brindas... ¡Yo te diera todo mi collar de versos, porque tú me dieras un collar de guindas.  
Alfonso CAMIN

LOS ESCRITORES

ALFONSO CAMIN

¿Pero está en Madrid Camin? Yo puedo asegurar que ayer estaba; de hoy no puedo decir tanto. Hoy puede estar en Cuba o en la Argentina, o en Méjico o en el Perú... Mañana me anunció que vendría a verme a estas tierras de Palencia... Es el asturiano errante, la Magdalena le guie...!

El asturiano errante y el "poeta". Cuando comenzó a escribir, hubo quien afirmó rotundamente:

—Por una parte, se parece a Rueda, por otra parte a Chocano...

El juicio más exacto hubiera sido: —Por todas partes se parece a Asturias...

Lleno de savias, como ella; rico de brios, como ella; rebosante de músicas, com ella... Todo impetu y lirismo, como ella...

Rueda me dijo una vez: —Es la fuerza de Asturias hecha verso...

Y por ello se desborda, y no acaba de hallar el cauce propio y amontona las imágenes con la misma exuberancia con que amontona Asturias las cumbres. Cierta que la energía de Chocano se parece a su energía mas solo en su intensidad; y que la lumbre de Rueda parece confundirse con su lumbre, mas solo en la cantidad... Camin no ha bebido en ellos; para ser un altísimo poeta no necesita de nadie; para trazar paisajes majestuosos, interiores y exteriores, con la magnificencia de las cimas que se pierden en las nubes o la gracia de los valles cubiertos de pumaradas, le bastó con nacer junto a Gijón, en un remanso bucólico que se tiende junto a un monte y que tiene caminos de jardín...

Fuerza, virilidad, nervio de Asturias, y no nervio del Perú, como el de Santos Chocano; claridad, suavidad, ritmo, y no ritmo andaluz, como el de Rueda. Y dentro de todo, alma.

Es un "pastor de belleza", en frase de ese necio de talento que se llama Vargas Vila. Y nació en un remanso de Gijón, y fué pastor de ganado... Sentía lo que guardaba en el fondo del espíritu; sentía el batir de sus alas, e ignoraba aún quizá que las tuviese... Pero ansiaba volar, y dijo un día como los niños de cuento:

—Padre, yo quiero irme por el mundo...

Y se marchó por el mudo... Anduvo... anduvo... anda aún. Mas toda sup rímera juventud se la consagró a la Habana. Fué al comercio, no sirvió. Se metió en un periódico, y tampoco... —Necesitamos prosa... —le decían.

Y su misma prosa es verso, y el pastor de ganado de Gijón, pesara a su voluntad, era pastor de belleza aun cuando se amarraba a su bufete para relatar un crimen.

—Necesitamos prosa...

Era poeta. Y se echó por el mundo nuevamente, y anduvo, anduvo, anduvo sin cesar. De este su peregrinaje se derivaron numerosos libros, todos de poesía restallante, que se abre con luz y color y tiene la bravura de las sierras. Y con ellos llegó a Méjico y en Méjico hizo un alto en el camino...

Es poeta. Además es un carácter... Y donde quiera que reposa un poco, puede decir con orgullo: —Aquí llegamos mi bastón y yo...

intelectuales y morales. El teatro no es solo un pasatiempo más o menos culto, sino que puede y debe ser algo más trascendental y más valioso. Pero sobre todo, y en este sobre todo queremos hacer especial hincapié, no es únicamente un negocio, y aun nos atreveríamos a afirmar que solo incidentalmente, de una manera secundaria, y en último lugar, puede ser considerado el teatro como un negocio.

Y, sin embargo, es positivo que la mayor parte de las deliberaciones del Congreso del Teatro, y aun su organización y sus componentes, han derivado únicamente hacia ese aspecto del teatro-negocio. Se ha hablado por los que del teatro viven, de los medios de que el teatro produzca, y se ha temido un concepto tan equivocado de lo que es el teatro, que se ha tratado en las sesiones del Congreso, de la cinematografía y del fonógrafo, que no tienen nada que ver con el teatro, sino que son su castración y su negación. Se ha hablado de derechos, en el sentido de honorarios, pero no en el sentido de las facultades que son inherentes a su naturaleza, y que debieran cultivarse y perfeccionarse.

Como acabamos de decir, han intervenido en el Congreso más los que viven del teatro que los que hacen el teatro, más los que necesitan al teatro que los que el teatro necesita, y eso ha podido ser un motivo de que el Congreso no sea todo lo trascendente y todo lo importante que conviene que sea.

Claro es que se ha considerado que para que el teatro viva, es necesario que haya quien pueda vivir de él, y tenga interés en mantener su existencia, pero el teatro debiera vivir con independencia y aun por encima de los que viven de él.

Ese es el verdadero ideal, y a ese ideal debemos de tender. De esa manera el teatro no se prostituiría con el único objeto de conseguir entradas y de atraer al público, sin reparar en los medios.

FERNANDO

Sin bastón no es posible concebirle. Gasta sombrero negro de alas anchas, que él hace caer a un lado. Lleva siempre una sonrisa como un renglón de puntos suspensivos debajo de las hebras del bigote. Mira siempre de frente, cara a cara, con agradable altivez... Pero lo principal de su carácter está sin duda en su bastón...

Y también su bastón es poesía, cascabelera; pintoresca, alegre... Su dueño es un mosquetero, y parece que le dijo:

—¡Cuando presencias un entuerto, pega...

¡Y el bastón ya pega solo...! Pastor de ganado ayer... Pastor de belleza hoy... Su bastón es un cayado, pero toda su vida de aventura perjudica a su labor, y debiera bastarle con su pluma para apacentar estrellas...

C. CABAL

CIEZA.—Optico.  
Mayor Principal, núm. 108. — Palencia.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radiactivas.—RELIMATISMO.—CATARROS.—GRIPE MAL CURADA.—GRAN HOTEL DEL BALNEARIO.—Servicio esmerado.—Cocina selecta.—15 de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE



**Siempre consultar precios antes de comprar a otro**

El industrial José M. de la Sierra, ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa, ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Riosco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Diríjase a la central (OSORNO).



**PELUQUERIA SANTIAGO PEREZ**  
PALENCIA  
DESEA OFICIAL

**Pensión Victoria**  
MAYOR PRAL., 230  
Hermosas habitaciones, individuales y para familias, agua corriente en varias habitaciones, fría y caliente; cuarto baño; excelente cocina; buen trato.  
Precios económicos, servicio esmerado  
**ARSENIO GUTIEZ**

**"A U R O R A" Compañía Anónima de Seguros**

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias .....	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) .....	1.644.367'95
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 .....	32.089.816'79

**DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)**

Delegaciones principales:  
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad  
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.  
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.  
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)  
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, 3.º  
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO & INTESTINOS**

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

**Lucio Nieto Merino**  
MÉDICO-DENTISTA  
CARRION DE LOS CONDES  
Martes consulta en Baldaña, miércoles en Villada

**ANUNCIO**

Se subasta en Valladolid el día 27 de Julio de 1929 en las Oficinas del Canal de Castilla por pliego cerrado y en el tipo de 1.500 pesetas, una grúa de vapor de unos 8.000 klógramos de peso y potencia aproximada de tres toneladas, desarmada, faltándole la caldera y algún accesorio, estando depositados y numerados todos los accesorios objeto de la subasta en la Dársena del citado Canal (Paseo del Muelle) Valladolid) donde pueden verse.

El pliego de condiciones por el cual se ha de registrar esta subasta se encuentra expuesto al público todos los días laborables en horas de oficina, en Valladolid, Plaza de Santa Ana, 3, segundo, y en las de la Dársena antes citada, así como igualmente en las Oficinas de la Acequia, Colón, 53, Palencia.

**BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)**

Aguas Sulfurosas-Sulfhídricas; Nitrogenadas. CURAN: Enfermedades de PIEL, eczemas, picores, úlceras.  
CATARROS bronquiales, Garganta, Nariz.  
Artritis. Escrófulosis. Reumatismo. Baños. Duchas. Pulverizaciones. Inhalaciones. Verdadero Sanatorio. Magnífico parque.  
El auto del Balneario sale de Miranda a las dos. Precios económicos: 16 kilómetros de Miranda.—Del 20 junio al 30 septiembre.

**Gallinas, Pollos ENFERMOS**

curan con GALLIOL; premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana (1928).  
VENTA: Farmacias y Droguerías, a 1,80 pesetas caja. Muestras e informes; Laboratorio G. Cuevas. Ortuella (Vizcaya).

**LA FUNERARIA**  
Viuda de F. Hontiyuelo  
FUNDADA EL AÑO 1880  
Servicio permanente  
Mayor Pral., 186—Teléfono 94.—Palencia

**Holland América Line-Rotterdam**  
Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.  
**Próximas salidas**  
para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Vapor "Loordam"...	2 de Julio	Bilbao
	3 »	Coruña
	4 »	Vigo.
Vapor "Spaarndam"...	25 de Julio	Bilbao.
	24 »	Coruña.
	25 »	Vigo.

Precio del pasaje en 3.ª clase:  
HABANA. . . . . Ptas. 545'25  
VERACRUZ TAMPICO. . . . . Ptas. 588'50  
(Incluidos todos los impuestos)

Para informes diríjase a los agencias, señores:  
BILBAO Pérez Ullivarri e hijos. Ltda.  
SANTANDER Francisco García.  
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.  
CORUÑA López Companioni.  
VIGO Joaquín Davila & C.ª

**SULFATO DE AMONIACO**  
EL MEJOR FERTILIZANTE . . . .  
NITROGENADO PARA LA TIERRA

**BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED**  
José Bernia García, calle de las Comedias, 22, Valencia

**Débiles** mas el acreditado **Elíxir Callo** reptile científico agradable **que da Vida y Juventud**



# Informaciones locales

## CICLISTAS ASTURIANOS

Hay en casi toda Asturias, y especialmente en las Cuencas mineras, clubs ciclistas en los que militan muy animosos jóvenes. Algunos tan intrépidos como estos seis mozos de Aller y uno de Turón que sin miedo a la fatiga y a la distancia emprendieron una jornada desde sus respectivas localidades hasta Valladolid, cubriendo la carrera en dos días.

Ayer estuvieron a almorzar en Palencia y continuaron viaje de regreso hacia sus pueblos. Los nombres de los simpáticos y arrestados ciclistas son estos: Marcelino Bernardo, Marcelino Redondo, José Morán, Aquilino Alvarez, Fernando Canga, Jesús Fernández y Angel Melendro.

Nos complacemos en registrar la valentía de los mineros asturianos y en desear que cada vez se estrechen más los lazos entre Castilla y Asturias.

## UNA ERRATA

"Telegrama" decía ayer nuestro periódico, que era lo que había puesto un querido amigo nuestro en León, a las doce de la noche, y que llegara a su casa a las ocho de la mañana.

Decía mal: debía decir "telefonema". Conste! A cada cual lo suyo.

## DE VIAJE

Para Ampudia, con su distinguida familia, salió de veraneo nuestro querido amigo don José Manuel Lucas López.

## LA COMISION DE MONUMENTOS

Ayer celebró sesión en el Museo Arqueológico la Comisión provincial de Monumentos, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador de la provincia. Se trataron asuntos interesantes.

## LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Para esta tarde a las siete ha sido

convocada a junta general la Cooperativa de Casas baratas de Funcionarios.

Entre otros asuntos se dará cuenta a los asociados del resultado económico del último festival benéfico.

## REPARACION DE UN PASEO

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del mal estado del paseo inmediato al Canal de Castilla, próximo a la dársena, punto muy frecuentado en esta época, haciéndose muy dificultoso el tránsito por el mismo, debido a los baches.

## SALA DE SOCORRO

Ha sido asistido el niño Mariano González, de 12 años, con domicilio en la calle Mayor Antigua, de una herida en la pierna derecha, producida por mordedura de perro.

## BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará hoy la misma, en los Jardínillos de la Estación a las ocho y media de noche.

«En plena locura», pasodoble; B. G. y Terés.

«Zulima», danza árabe; F. Pacheco.

«Ris-Ras», selección de la revista; Luna y Penella.

«A. Foliada», cuadro sinfónico; Chané Varela.

«La oreja de oro», pasodoble; M. S. Miguel.

## REGISTRO CIVIL

Matrimonio.—Rodrigo Rico Castillo, de Montijo, con Polonia Nieto Casares, de Paredes de Nava.

## NECROLOGICA

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Práxedes Pérez Mazo, reiteramos nuestro pésame a sus parientes y pedimos a los lectores de EL DÍA una oración por el alma del finado.

## BOLETIN OFICIAL

Relación de los 400 opositores declarados aptos para el ingreso en el Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.

Nombramientos de interventores de fondos de corporaciones municipales. Edictos de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

## DENUNCIAS

La Guardia municipal ha denunciado las casas números 16 y 20 de la calle de Becerro de Bengoa, por no tener sus propietarios acometida al servicio de aguas.

El señor alcalde ha requerido a los propietarios de las mismas, don Francisco Herrero y don Exiquio Alonso para que seguidamente realicen la obra de saneamiento precisa.

## EL MERCADO DE HOY

Casi puede considerarse nulo el mercado de cereales celebrado hoy en esta capital. Los labradores se encuentran atareadísimos en los comienzos de la recolección, si bien esta sufre retraso por el tiempo lluvioso que entorpece las faenas.

El temporal de estos días no es propio del mes en que hemos entrado.

Respecto a precios de trigos y harinas, no han sufrido importante variación desde el mercado anterior.

## SOCIEDAD

Por don Teodoro Rodríguez, segundo alcalde de Villoldo, y para su sobrino don Teodoro Caminero Rodríguez, culto empleado del Instituto Nacional de Oncología de Madrid, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Dorothea Aparicio Martínez, hija de nuestro buen amigo, el acaudalado ganadero de Grijota, don Valentín Aparicio.

El enlace ha quedado concertado para el próximo mes de septiembre.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### NUEVOS PARTIDOS MEDICOS

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha resuelto, de acuerdo con lo solicitado, el expediente incoado por el Ayuntamiento de Requena de Campos, para segregarse del partido médico que tenía formado con los de Marcilla y Las Cabañas de Castilla y constituir por sí un partido médico independiente. Este será de quinta categoría, quedando clasificados en cuarta al constituido por los Municipios de Marcilla de Campos y Las Cabañas de Castilla.

### DE SANIDAD

Por el Instituto provincial de Higiene se han practicado hoy en Meneses de Campos varias desinfecciones en domicilios de enfermos tíficos.

Mañana lo hará en Paredes de Nava, en la casa de un vecino que falleció de tuberculosis.

## Ecós del Obispado

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

Hoy comienza la primera tanda de ejercicios espirituales para el clero de la diócesis.

Asistirán a ellos, en el Seminario Conciliar de San José, más de noventa señores sacerdotes.

Los ejercicios serán dirigidos por los RR. PP. Rafael Vicente y Amaranto Macías, de la Compañía de Jesús.

## El libro de hoy

«La Esclavitud de Nuestra Señora». Según los antiguos ascetas españoles.

Por el P. Nazario Pérez, S. J. El autor, conocido como propagandista de toda especie de devoción a la Santísima Virgen, pero sobre todo de la perfecta consagración, en forma de esclavitud, pretende en este opúsculo hacer simpática a los buenos españoles esta manera de vida espiritual mariana, mostrando que es española en su origen y exponiendo sus fundamentos y prácticas con palabras de nuestros grandes ascetas del siglo de oro.

Así resulta el libro una especie de florilegio literario, que será muy agradable a los amantes de la literatura patria. Será útil también a los predicadores, que hallarán tratados con suficiente amplitud temas tan importantes como la Mediación Universal de María Santísima, su maternidad espiritual, la necesidad de su devoción y la más perfecta práctica de ella.

## Para AFEITARSE

RAPIDAMENTE.

CADA DÍA *exija* hojas

## GILLETTE

PARA ESTAR cada día bien afeitado use las hojas Gillette legítimas que hacen rápida y agradable esta operación. Estas hojas están fabricadas con el acero más fino del mundo. Escrupulosamente inspeccionadas antes de lanzarlas al mercado, no hay que afilarlas ni suavizarlas.



Las hojas legítimas Gillette harán fácil su afeitado

# Gillette

S. A. Gillette - Barcelona

# Anuncios por palabras

PARA TRACTORES. Arados polisurcos Rud-Sack. Sembradoras Rud-Sack, de 15 a 20 botas. Gradas de 25 a 40 discos. Cultivadores. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schläyer. Palencia.

VENTA Elevadora, casa Rebolleda, seminueva y a prueba, por haber comprado Trilladora. Dióscoro García, Torremorjón.

VENDO camioneta Ford, carrocería cerrada, todo en buenas condiciones. Epimaco Andrés, en Saldaña.

VENDO 2 carros y 8 mulas aparejadas; precios económicos; facilidades para el pago. Severino González, en Saldaña.

NECESITASE mecánico que esté práctico y que conozca bien el manejo de una cosechadora. Informarán Garaje Central.

VENDESE Aventadora Ajuria, buen uso, muy barata; Vacá holandesa, segundo parto, abundante leche; dos jatos semmentales 18 meses, hijos de vacas importadas de Holanda el 1927. José Illera, Melgar de Yuso.

SE OFRECE oficial zapatero. Para informes, dirigirse a Benedicto García, en Villoldo, Palencia.

EN BARRUELO SANTULLAN, por no poder atenderlo, se traspasa Bar-Cantina frente a la Estación. Silvano Lerones.

VENDESE mula de 8 años, 5 dedos, a toda prueba. Severino Rueda, en Torremorjón.

OFRECESE oficial herrero, bien entendido. Bonifacio Sobrino. Peña de Campos.

AVENTADORA marca Ajuria, en buen uso, la vende Gaugérico Ramos, en Capilla.

ARRIENDO por temporada verano, Santander, a familia moral, piso céntrico, higiénico, tranvía a la puerta. Informes, Malumbres; Pizarro, 4.

ORGANISTA SACRISTAN. Se necesita en el pueblo de Villamuriel de Cerrato. Informará el señor cura párroco del indicado pueblo.

VENDESE 400 cántaros de vino en Támara. Félix Chico, a 5 pesetas cántaro.

SIRVIENTA, necesítase para hacer el verano en casa de labrador. Informes, EL DÍA.

TRASPASASE tienda comestibles, toda urgencia, por fin de mes; darase arreglado. Portillo Doña María, 4 (bajada Seminario).

ARRIENDASE bodega, sin envases, y se venden unas puertas traseras, en buen uso. Informarán Canalejas, 12.

VENDESE 85 ovejas, 40 con sus crías, sin esquila. Acacio del Collado, en Villamuriel.

ARRIENDANSE varios locales situados en la carretera de Villalobón (antigua Fábrica de los Alonso). Para tratar, dirigirse a Juan Casanave, almacén de pieles.

CEDERIANSE en condiciones 200 metros cúbicos de piedra "Sillería" y 200 mampostería. Para tratar, en Hontoria de Cerrato, con Julio R. Mérida.

TRACTOR, fuerza 20 caballos. Deséase alquilar durante unos 20 días, en agosto próximo, para accionar una trilladora. Informará Feliciano Ortega, Plaza Abilio Calderón, Palencia.

VENDESE casa, calle Colón, núm. 26. Informes, Plazuela Catedral, 11.

VENDESE 800 cántaros de vino en San Román de la Cuba, Guillermo Pérez.







# Alcance de Madrid

## LOS PLENOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL

### EL MARQUÉS DE ESTELLA ANUNCIA EL REPARTO DE LAS BASES DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN

A las tres y media de la tarde comienza la primera sesión plenaria de este mes. Preside el señor Yanguas y en el banco azul están el jefe del Gobierno y casi todos los ministros.

A propuesta del señor Yanguas, propone conste en acta el sentimiento de la Asamblea por el fallecimiento del director general de Acción Social Agraria, señor Benjumea, acordándose así.

El jefe del Gobierno dice que juzga indispensable dar cuenta de los acontecimientos más salientes ocurridos durante el interregno parlamentario, destacando el restablecimiento del orden público, la inauguración de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Madrid, el vuelo del avión «Jesús del Gran Poder» a las Repúblicas americanas de habla española, el viaje del crucero «Almirante Cervera» a Cuba, y, finalmente, la desaparición del «Dornier 16» y su hallazgo.

Anuncia, durante el actual periodo de sesiones, el reparto de las bases de la nueva Constitución y leyes complementarias, y espera que se aprueben, mediante plebiscito, para reintegrar al pueblo su genuina representación en la gobernación del país. Expone sus deseos de que el proyecto salga de la Asamblea con el máximo prestigio, y que la nueva Constitución evite la repetición de días de zozobra y pesimismo, que es el más grave mal que puede sufrir un pueblo.

Los asambleístas advierten la presencia de los aviadores Jiménez e Iglesias en una tribuna, y los aplauden efusivamente.

El presidente de la Asamblea propone, y así se acuerda, que conste en acta la gratitud del pueblo español a cuantos países han intervenido en el salvamento de los tripulantes del «Dornier 16».

El señor Ayast interpela al ministro de Economía sobre el funcionamiento del comité regulador de la producción industrial. Dice que este organismo significa un obstáculo para la expansión comercial, porque el expediente burocrático retrasa el desenvolvimiento de la industria. Afirma que en la secretaría no figura ningún elemento técnico, y pide la supresión del comité o que se modifique esencialmente.

El ministro de Economía defiende la actuación del comité.

El marqués de la Frontera niega la existencia de sugerencias en un expediente a que ha aludido el interpellante.

El señor Ayast insiste en sus manifestaciones.

El jefe del Gobierno señala los propósitos que inspiraron la creación del comité regulador de la producción nacional, y afirma que el Gobierno vela siempre por la moral pública. Cita el caso de un comerciante de Barcelona, que le escribió una carta participándole que un miembro de dicho comité le había citado previamente antes de resolver un asunto, bastando ello para que intervinieran los tribunales.

El ministro de Economía promete recomendar actividad en el despacho de expedientes.

A las seis y cuarto, se suspende la sesión, reanudándose a las siete menos diez. Preside el señor Gabilán,

poniéndose a discusión el proyecto de bases de estructuración agropecuaria.

A propuesta del ministro de Economía se acuerda declarar la urgencia del proyecto.

El marqués de la Frontera, vocal de la comisión dictaminadora, defiende un voto particular. Dice que representa un núcleo respetable de agricultores, y opina que con el proyecto de organización agropecuaria únicamente se conseguirá recargar la contribución para que vivan unos cuantos organismos más. En cambio, si fracasa, no podrán repararse los daños causados y se desalentará a los agricultores. El problema de la agricultura sólo puede ser resuelto por organismos de carácter general ya existentes, trabajando con todo entusiasmo, y en caso de establecer los recargos deben ser muy limitados.

El jefe del Gobierno declara que el buen funcionamiento estará garantizado con el Consejo Superior Agropecuario. La organización propuesta es altamente democrática y carecerá de finalidades políticas. El caciquismo no podrá envenenar el ambiente, como sucedía antes.

El ministro de Economía defiende el

proyecto, y el marqués de la Frontera pide que se deje a los agricultores en libertad para agruparse voluntariamente, porque el fracaso del organismo que se crea mataría el espíritu de asociación.

El señor Bahamonde dice que lo más importante del proyecto es la descentralización, a fin de que cada provincia busque los remedios peculiares. No se opone a la admisión de algunas observaciones hechas por el marqués de la Frontera.

Rectifica éste, dedicando un recuerdo a la Asociación General de Ganaderos, que ha intervenido eficazmente en diversos asuntos de gran interés y ha operado durante el año último con más de cincuenta y cuatro millones de pesetas.

El jefe del Gobierno declara que ahora se emplearán más fuerzas para conseguir la movilización de más millones.

Rectifica brevemente el señor Bahamonde, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Durante el descanso, una comisión de obreros ferroviarios andaluces visitó al marqués de Estella y al ministro de Fomento, para solicitar su apoyo a

una petición de aumento de salarios. Tanto el presidente como el conde de Guadalhorce prometieron estudiar con cariño la petición.

### CONSEJILLO

Cuando terminó la primera parte de la sesión, los ministros celebraron Consejo, del que el de Marina facilitó referencia a los periodistas. Dijo que la reunión solamente había tenido por objeto acordar la concesión de Cruces del Mérito Naval al comandante y oficiales del porta-aviones inglés «Eagle» por el salvamento de los tripulantes del «Dornier 16». Añadió que éstos desembarcarán el martes por la mañana en Gibraltar, adonde se les enviará ropa desde Los Alcázares, para que puedan trasladarse a Madrid el mismo día.

El marqués de Estella dijo a los periodistas que la sesión de mañana en la Asamblea carecerá de importancia.

### LA CONFEDERACION NACIONAL DE VITICULTORES

París.—Con asistencia de numerosos representantes de entidades vitícolas de toda España se ha celebrado la Asamblea de la Confederación Nacional de Viticultores.

Se acordó llamar la atención del Gobierno sobre la paralización del mercado de vinos y la exportación y pedir que se haga efectiva la ley de vinos, suprimiendo los impuestos de Consumos, persiguiendo el fraude, y sobre todo, resolviendo la cuestión de los alcoholes mediante la implantación del Estado del alcohol; el aplazamiento del Congreso Internacional del Vino y de la Viña para mediados de noviembre; la obligatoriedad del uso de vinos españoles en banquetes oficiales, y que se limite su sobreprecio en los restaurantes.

Se estudió el proyecto de organización agropecuaria, acordándose solicitar que se tome como base de ella las entidades existentes, dándoles representación propia tanto en las Juntas locales y provinciales como en la Nacional, y que se les ceda la mitad de las cuotas que paguen sus socios.

### LA RECAUDACION DE HACIENDA

Según nota facilitada por el Ministerio de Hacienda, la cantidad recaudada por todos los conceptos durante el primer semestre del año actual asciende a la cifra de 1.823.400.000 pesetas con un aumento de 80.900.000 pesetas sobre el mismo semestre del año anterior y con 128.500.000 pesetas de aumento sobre las previsiones presupuestarias del ejercicio corriente.

Los pagos líquidos en el vigente presupuesto ascienden a 1.746.000.000 en cuya cifra están incluidos los 50 millones de pesetas entregados a la Caja de Amortización con cargo al superávit de 1928.

La comparación entre ingresos y gastos en el año actual supone un superávit de 126.600.000 pesetas.

## Sucesos de Madrid y de provincias

### Un guardia de Seguridad herido gravemente por un automóvil. El soldado que se confesó autor del asesinato del Cardenal Soldevila

Madrid.—Al desembocar en el Prado, por la calle de las Huertas, fué atropellado por el automóvil que conducía Pablo López, el guardia de Seguridad afecto a la sección ciclista, Antonio de la Cruz Linares, el cual salió despedido de su máquina, produciéndose en la caída lesiones de carácter grave.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito y el chófer quedó detenido, pasando a la presencia judicial.

Barcelona.—Sigue guardándose gran reserva acerca de las declaraciones prestadas por el soldado Pablo Sánchez, del regimiento de Jaén, que ha confesado ser uno de los autores del asesinato del Cardenal Soldevila.

Pablo Sánchez continúa incomunicado. Sus declaraciones son muy confusas y parece que se ha arrepentido de la confesión que hizo.

Constantemente pregunta si tendrá menos pena. Está también muy temeroso de que los otros coautores sepan que los ha delatado, y da referencias muy incompletas de ellos.

El coronel primer jefe de la Asesoría Jurídica ha dicho que se pensó en un principio declararse incompetente el fuero de Guerra y que pasara lo actuado

y el detenido a disposición del Juzgado de Zaragoza, que entendió en la causa, a fin de que el fuero ordinario actuase y promoviese el correspondiente proceso de revisión; pero eso no podrá hacerse hasta tanto que se aclare la situación militar de Pablo Sánchez en el día de autos; pues, por sus manifestaciones contradictorias, parece deducirse que ya en aquella época era prófugo.

### ESTALLA UN APARATO DE AIRE COMPRIMIDO

Zaragoza.—En una fábrica de hilados situada en el número 5 de la calle del Conde de Aranda, propiedad de don Sebastián Losilla, hizo explosión un aparato de aire comprimido. A consecuencia de esta explosión también estalló una bomba de ácido sulfúrico. Esta segunda explosión causó grandes estragos en la fábrica; derribó tabiques, agujereó el techo, retorció la verja y produjo grandes daños en la maquinaria.

El propietario de la fábrica, señor Losilla, resultó herido gravemente y pasó al hospital.

También resultó herida la propietaria de la fábrica Matilde Milla. Las pérdidas son muy importantes.

**URALITA S. A.**  
**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**  
 Cabilterías.—Revestimientos.—Taberías para conductores ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y ariscados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Iniziales y presupuestos sin compromiso para el cliente.  
**SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258**  
**TELÉFONO, 106**

### Gran feria de Osorno, titulada San Miguel de los Santos

Se celebrará los días 5, 6 y 7 de julio próximo, de toda clase de ganados y artefactos de verano, prometiendo estar muy concurrida, debido a los variados festejos preparados por el Ayuntamiento; amenizando la feria la Banda de música del regimiento Infantería de Cuenca.



# Por Teléfono.—Última Hora

## CONDECORACIONES

Publica la "Gaceta" una disposición concediendo el collar de Carlos III al infante don Luis Alfonso Baviera de Borbón.

También se concede el nombramiento de caballero del Toisón de Oro al duque de Medinaceli.

## LICENCIAS A LOS FUNCIONARIOS

Por Real orden de la Presidencia se delega en los gobernadores la facultad de conceder licencias de verano a los funcionarios públicos.

## LOS CONSEJOS DE FOMENTO

Han sido suprimidos los Consejos provinciales de Fomento.

El personal de oficina, material de ídem y parte de las bibliotecas establecidas en dichos centros pasan a los nuevos Consejos de Economía Nacional.

Los servicios contra las plagas del campo quedarán afectos a las secciones agronómicas, igualmente que los laboratorios, museos, etc., etc.

Las Cámaras Agrícolas oficiales se harán cargo de algunos de los muebles y enseres de los antiguos Consejos.

Los archivos pasan a los Consejos de Economía.

Los fondos disponibles ingresarán en las cuentas corrientes abiertas en las Sucursales del Banco de España.

## DESTINOS VACANTES

La "Gaceta" inserta un extenso concurso de la Junta clasificadora de aspirantes a destinos públicos para proveer numerosas plazas vacantes en todas las provincias de España.

## DE INTERES PARA LOS LABRADORES

Esta mañana ha visitado el vicepresidente de la Confederación Nacional Católica-Agraria, señor Abril, al ministro de Economía.

El señor Abril solicitó del conde de los Andes se regule la importación de trigos exóticos, restringiéndola, y que la mouturación de trigos nacionales con los extranjeros sea en mayor proporción.

Dijo además que las Federaciones de Astorga, Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Palencia y otras, estaban interesadas en el asunto, por afectar a 621 Sindicatos que se hallan alarmados por la depreciación de los trigos.

Por otra parte, los trigos de dichas provincias no encuentran mercados, debido a las copiosas existencias de granos extranjeros, a haber grano del país procedente de la anterior campaña y a la abundante cosecha que actualmente se recolecta.

La Confederación, teniendo en cuenta las documentadas peticiones de las Federaciones que antes se citan, consultó a todas las de España, habiendo contestado la mayoría en el sentido de apoyar a aquéllas.

El ministro escuchó atentamente los argumentos expuestos por el señor Abril, y ha dado órdenes para la mouturación de 200 vagones de trigo nacional adquirido por la Dirección de Abastos a los Sindicatos de la provincia de Palencia.

## IMPORTANTE REUNION

En el domicilio social de la Confederación Agraria se reunieron los representantes de las Federaciones castellano-leonesas, entre ellas las de Palencia.

También se reunieron los delegados de las de Ciudad Real, Toledo, Cáceres, Castellón, Orihuela, Soria y Aragón.

El objeto de la convocatoria fué la cuestión triguera, problema que interesa a los agricultores castellanos de un modo directo.

Los reunidos cambiaron amplias impresiones sobre la depreciación de nuestros trigos, pese a las tasas vigentes.

Expusieron las causas fundamentales de tal estado de cosas, cuales son el existir 125.000 toneladas de trigos extranjeros, no estar agotado todo el grano del

año anterior y ser muy copiosa la cosecha actual.

Entienden los representantes de las Federaciones citadas que se impone la prohibición absoluta de importar trigos exóticos.

Se acordó constituirse en Comité permanente, con objeto de llevar a efecto las gestiones oportunas y entrevistarse con los asambleistas de las provincias castellano-leonesas, interesando su apoyo cerca del Gobierno de S. M.

El Comité estará constituido por representantes de León, Palencia, Salamanca, Astorga y Valladolid.

## LA MADRE DE FRANCO

El Ferrol.—Son muchísimos los mensajes que recibe la madre del comandante Franco con motivo de haber sido hallado el "Dornier 16".

Entre las cartas que tiene figura una cariñosísima de los tranviarios y ferroviarios de Buenos Aires, que expresan su felicitación entusiasta a los valientes aviadores.

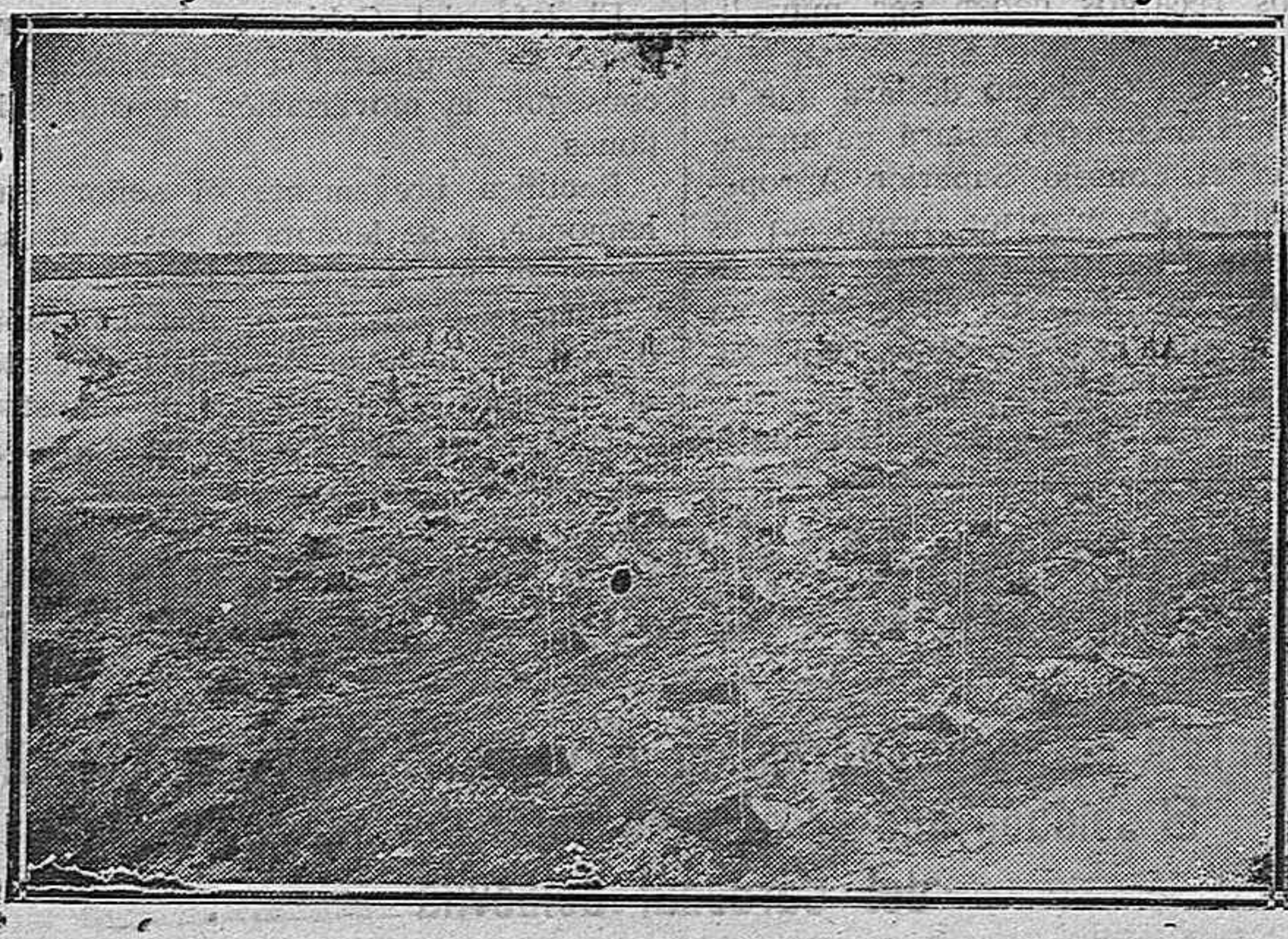
De Melilla, de la colonia española de Tánger y de varios países de América llegan a poder de la madre de Franco gran número de despachos.

Mañana se cantará un solemne Te-Deum en acción de gracias por el feliz hallazgo de los heroicos tripulantes del Dornier.

## CASO DE FECUNDIDAD

El Ferrol.—Cristina Rivas, esposa del fogonero del "Carlos V", Tomás Santos, ha dado a luz con toda felicidad tres hermosos niños.

Tanto la madre como los recién nacidos se hallan en excelente estado de salud.



Plantación de árboles en Carrión de los Condes

## DEFINICIONES

(Viene de la página primera)

les cuenta que «Aquella es hermosa que con agua del río puesta en lencereja relumbra como una estrella. Mujer lunarosa, mujer hermosa, y hermosura cumplida, barbilla partida. La mujer es como el pavón, cuyas plumas cuanto más viejas, más hermosas son. Aquella es hermosa que es buena de su cuerpo. Hermosura y discreción se hallan en toda ocasión. A mayor hermosura, mayor cordura. La mujer hermosa al desdén se toca».

Después de todo, se sienten ganas de responder al refranero:

—Atámeme esas mocosas por el rabo! Y como los refranes son tan viejos

como la humanidad y esta no escarmentó ni escarmentará en cabeza ajena, las más bellas serán las que se lieven el gato al agua (o lo que es lo mismo, el hombre a la coyunda). Lo mismo también se casarán las feas porque «al que feo ama, bonito le parece» y «sobre gustos no hay nada escrito».

Y pues que con refranes y mujeres comenzamos, con ellos acabemos. La sentencia es admirable y pone sosiegos infinitos en la conciencia: «La mujer hermosa, si es noble no es peligrosa».

Una verdad más grande que una pirámide. Y ahora por el refranero y por mi amiga firmo yo.

Mercedes Valero DE CABAL

## BALNEARIO Y AGUAS MINERO - MEDICINALES

DE MORGOVEJO (LEON)

Situado en lo más pintoresco de la cordillera Cantábrica, a 1.100 metros de altura.

AGUAS SULFHDIRICO NITROGENADAS BICARBONATADAS LITINICAS RADIOACTIVAS

Maravillosas curaciones en toda clase de afecciones de la piel y del aparato respiratorio (Nariz, garganta, Propensión a catarrros, Bronquitis crónicas, Afonías, Convalecencias de procesos neumónicos y bronco-neumónicos).

Específicas de las diversas manifestaciones de Artritis, Reumatismo (Neuralgias, Excesos de Acido Úrico, Cólicos Nefríticos) Afecciones de vías urinarias y Trastornos del Aparato digestivo.

Instalación perfecta.—Servicio esmerado de fonda.—Servicio médico gratuito.

ITINERARIO.—Estación de Puente Almuhey (Línea de León a Bilbao) empalmes en León y La Robla con las Líneas Madrid, Coruña y Gijón. En Mataporquera con la de Madrid-Santander. Automóvil desde Cangas de Onís y Sahagún al Balneario.

Médico Director: Dr. D. José San Román

(Del Instituto del Cáncer)

Para informes dirigirse al Alministrador del Balneario.

## PRESIDENTE DEL ATENEO

Barcelona.—En sesión reglamentaria celebrada por el Ateneo, ha sido elegido presidente el abogado y escritor don Pedro Corominas.

## CONSEJO DE GUERRA APLAZADO

Barcelona.—Ha sido aplazado para mañana el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el guardia de Seguridad Benito Prieto, por maltratar de obra a un superior.

## FIRMA DEL REY

Ejército.—Cese del general de brigada don Antonio Durán Loriga, en el cargo de inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la octava región, y que pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la octava división (Barcelona) al general de brigada don Miguel Carbonell Morán.

—Pase a segunda reserva por edad del general de división don Antonio los Arcos Miranda, continuando en el cargo de consejero del Consejo Supremo.

—Pase a segunda reserva por edad del consejero togado don Onofre Sastre Cane.

—Nombrando consejero del Consejo Supremo al auditor general de la Armada, don Guillermo García-Parreño y López.

—Proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al teniente, comandante honorífico de Infantería don Manuel Suárez García.

—Proponiendo la concesión de una indemnización extraordinaria (50 por 100 del sueldo al ser heridos) al capitán de Infantería don Anselmo Rodríguez Velasco, teniente de dicha Arma, don Fernando García Riera, teniente (hoy capitán) de la misma Arma, don Joaquín Rodríguez Clemente, y capitán de Artillería don Antonio Jiménez Altara y Alaminos.

—Proponiendo para el mando del establecimiento de Cria Caballar del Protectorado de Marruecos, de nueva creación, al coronel de Caballería, don Antonio García Polavieja y Sagarra.

—Proponiendo a los coroneles de la Guardia civil don José Sanjurjo Rodríguez para el mando de la Subinspección del 12.º Tercio y don Benito Alcalá Garrido para el de la del Tercio 1.º y a los tenientes coroneles de dicho Instituto don Ramón García Pardo para el mando de la comandancia de Lugo, don Ildefonso Blanco Horrillo para el de la de Soria, don Joaquín Valverde Araque para el de la de Guadalajara y don Gregorio González López, para el de la de Huelva.

—Proponiendo para el cargo de interventor de la circunscripción de Larrache al comisario del Ejército de segunda clase, don Avelino Poveda Gómez.

## BALNEARIO Y AGUAS

DE

## Sobrón y Soportilla

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Aguas bicarbonatadas, cálcico, sódicas, radiactivas. De eficacia positiva en las afecciones del estómago, hígado e intestinos. Enfermedades de la nutrición. HOTELES DEL ESTABLECIMIENTO Y BLANCO. Gran confort moderno. Restaurant de primer orden. Autos a todos los trenes. Estación de Miranda de Ebro. Altura media. Reconstituyente del sistema nervioso.

Informes señor Gerente de la Sociedad Sobrón, (Alava).